

Toda la correspondencia debe dirigirse al

Director de La Libertad

Apartado de Correos 981

ADMINISTRACION: SACRAMENTO, 5

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas de diez de la mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta, Factor, 7

Número suelto, 10 céntimos

La Libertad

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes, 2 ptas

Provincias, trimestre. 9 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

UNA ASAMBLEA DE PROFESORES

¿VOZ EN EL DESIERTO?

Evidentemente, está cambiando en todas partes la estructura del Estado. Ya no se discuten los derechos del hombre. Luchase hoy por los derechos del grupo profesional: Sindicato, Corporación, Gremio.

Nos damos cuenta de que la sociedad no se divide sólo en fracciones territoriales, como la Provincia o el Municipio; indiferenciadas, repetidas, análogas unas a otras. La sociedad se divide principalmente en funciones vivas, distintas todas, todas entrecruzadas en el conjunto del territorio, como los Transportes o la Sanidad, la Metalurgia o el Periodismo.

Cada grupo profesional va adquiriendo, colectivamente, conciencia de su derecho y de su fuerza. Pero, a la vez, empieza a ver que sólo él es el responsable, ante la sociedad entera, de la eficacia, plenitud y progreso de la función que viene ejerciendo. Tiene que garantizar la perfección de su obra frente al egoísmo de los individuos aislados, que constituyen el grupo, y frente a la arbitrariedad de esa suma de ambiciones frías y de solemnes incompetencias que se suele llamar un Gobierno.

¿Qué saldrá, al cabo, de todo ese movimiento? Si los grupos profesionales piensan sólo en la mejora personal de sus miembros respectivos—mayor ganancia, menor esfuerzo—, no saldrá nada, nada. Mas si, a la vez que buscan esa mejora natural, humana, justa, responden a la función misma, elevándola en dignidad, intensificándola en rendimiento, haciendo que el trabajo sea cada día más concienzudo y que cada día el resultado sea mayor, más útil y más bello, entonces de ese movimiento puede salir una nueva Sociedad.

Se ha reunido en Madrid últimamente una Asamblea de los profesores de Escuelas Normales de Maestros. Y hay que decirlo muy alto: en sus acuerdos nada piden que represente un provecho personal o una ventaja utilitaria. Todo lo contrario. Llegan hasta proponer determinadas medidas con el fin de que la labor de cada uno de ellos sea fiscalizada y de que cualquier inmoraldad profesional sea denunciada y perseguida. Por lo demás, ese grupo de profesores—jóvenes en su mayoría—no reclama sino aquellas reformas que, prescindiendo del bienestar del funcionario, miran sólo al fondo ideal de su función.

¿Será escuchada esta voz de los que llevan la responsabilidad en la formación de los futuros maestros españoles? Lo sería probablemente si solicitara, como otras veces, mejoras materiales, aunque razonables y justas, en sueldos y escalafones. Esas son cosas que, bien que mal, le entran en la cabeza a nuestra Administración. Pero renovar el alma de la Escuela Normal... Hay que temer siempre que un Gobierno sea sordo para esas voces desinteresadas, perdidas en el desierto pétreo de nuestra inerte inconsciencia.

Pretenden, por ejemplo, los profesores que el Claustro de cada Normal elija a su director. ¿Qué difícil es eso! El director, nombrado hoy libremente, es en muchos casos—y salvando siempre excepciones honoríficas—el profesor de menos merecimientos y menor autoridad académica. Quien tuvo influencias—las «influencias» malditas...—para entrar de mala manera en una Escuela Normal, es precisamente quien las tiene luego para que lo nombren director. Lo probable es que las conserve mañana para impedir que se le quite el cargo, entregándolo a la elección de los compañeros.

Tampoco lograrán fácilmente estos profesores que se consagre a mejorar las Normales el dinero que hoy gasta el Estado en subvencionar establecimientos privados más o menos religiosos. Ni conseguirán sin gran esfuerzo que las prácticas pedagógicas de sus alumnos se realicen necesariamente en las escuelas nacionales, y no, como a veces sucede ahora, en centros particulares más o menos eclesiásticos... Hoy, las Escuelas Normales, sobre todo las de Maestras, han de resistir y defenderse heroicamente para no perder su independencia. Al lado de cada una de ellas surge otra institución privada, de carácter clerical, que sería tolerable acaso, si no naciera precisamente para entrometerse en la Normal y dominarla por completo. Lo grave es que, desde hace muchos años, el Poder público viene conspirando sistemáticamente en favor de esas instituciones intrusas y contra la libertad moral de las propias Escuelas del Estado.

Pero, en fin, no perdamos la esperanz...

za. Acaso ahora esta voz del profesorado normal, que defiende sólo intereses espirituales y señala un camino—discutible, pero serio y honrado—para la educación española encuentre el eco que merece encontrar.

Claro está que, de todas suertes, la reforma de las Normales es sólo una parte del problema. No puede llevarse a cabo aisladamente. La obra total, por su delicadeza, por su importancia, exige, para realizarse, órganos permanentes y capacitados. Hay que dar, por lo tanto, conciencia y eficacia colectivas al grupo profesional consagrado a esa obra. Porque ella, en su magnitud, excede a la mejor voluntad del mejor ministro. Desde 1914, los Gobiernos españoles han durado seis meses cada uno, por término medio. Mucho menos de seis meses, los ministros de Instrucción. Tres ministros, nada menos, hemos tenido durante el último semestre. En estas condiciones, ¿será maravilla que muchos no puedan dejar, tras de su paso por el departamento de la Cultura, otra memoria que un retrato más, colgado en los corredores del palacio de Atocha?

LUIS DE ZULUETA

La crisis francesa

Raoul Peret fracasa en sus gestiones. París, 15.—M. Raoul Peret continuó durante toda la mañana las negociaciones para formar ministerio.

Después de conferenciar con los señores Doumergue, ex presidente del Consejo; Tournon, senador; Gastón Vidal, Gally, Chassaingne, Goyon y Fagot, el Sr. Peret quedó convencido de que un Gabinete en el cual no pudieran prestar su concurso ni Poincaré ni Viviani no tendría el carácter nacional que desde el primer momento intentó darle, y no agruparía a los elementos de duración que le parecen indispensables.

M. Peret cree que el presidente de la Cámara, por la razón misma de sus funciones y de la unión que se había hecho alrededor de su nombre el día 11 de Enero último, no podía aceptar sino la presidencia de un ministerio que por su composición diera esta doble garantía.

A mediodía, M. Peret ha dado cuenta a Millerand del resultado de sus gestiones y ha rogado al presidente de la República que considere terminada su misión.

Briand, encargado de formar Gobierno

París, 15.—M. Briand ha aceptado en firme la misión de formar Gobierno.

Antes había celebrado varias conferencias con diversos miembros del Parlamento, con los que examinó minuciosamente la situación política interior e internacional de Francia.

A las nueve de la noche volverá a Palacio para exponer a M. Millerand el resultado de sus gestiones.

M. Briand cuenta, desde luego, con la colaboración de MM. Bonnevay Loucheur, Daniel Vincente, Leon Barard, Charles Dumont, diputados, y el senador M. Sarraut (Mauricio).

Se propone pedir también la colaboración de MM. Barthou y Doumer.

Además pedirá a M. Albert Sarraut, ministro de Colonias, y a M. Le Troquer, ministro de Obras públicas, que conserven sus carteras.

¿El nuevo Gobierno?

París, 15.—No está acordada definitivamente la distribución de carteras para el nuevo Gobierno; pero, según datos recogidos esta noche, he aquí la forma en que M. Briand piensa constituir el nuevo Gabinete: Presidencia y Negocios Extranjeros, Briand; Justicia, Bonnevay; Guerra, Barthou; Marina, Doumer; Hacienda, Loucheur o Dumont; Interior, Marraud, senador; Instrucción, Barard o Vincent; Colonias, Albert Sarraut; Obras públicas, Le Troquer.

Quedan por proveer las carteras de Trabajo, Agricultura, Comercio y Regiones liberadas. Se cree que se suprimirá el ministerio de Pensiones y el de Higiene, agregándolos al de Regiones liberadas.

M. Briand piensa también reducir el número de subsecretarios.

La opinión francesa confía en M. Briand. París, 15.—En los pasillos de la Cámara se ha notado durante toda la tarde una gran agitación.

La noticia del fracaso de M. Raoul Peret, no solamente ha causado sentimiento y decepción, sino que ha suscitado también inquietudes acerca de las dificultades que podrían derivarse de una prolongación que agravaría la crisis.

Sin embargo, se decía que el activo papel que, a instancias del presidente de la República, está llamado a desempeñar M. Aristides Briand en esta difícil situación, compensaba aquel temor. Mucho se espera, en efecto, del sentido político del ex presidente del Consejo, y se estima que está muy calificado para llegar a una solución.

Numerosos diputados pertenecientes a los grupos más diversos confían en M. Briand. Parece, además, que se ha de producir en los espíritus una reacción ante el temor de que puedan surgir complicaciones a causa de una excesiva intransigencia. Esto hace esperar que se llegue muy pronto a una solución.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Ezequiel Endériz, Heliodoro Fernández Evangelista, Victor Gabirondo, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Encarnación Mateos, Maximiliano Miñón, Eduardo Ortega Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Alejandro Pérez Lugín, Pedro de Répide, Luis Salado, Alfonso Sánchez, Luis de Tapia, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y : : : : Luis de Zulueta : : : :

Coplas del día

Anuncios gratis

«Pastelería antigua de la Constancia...»
«Hay pasteles de ciervas...»
«Mantequilla rancia.»

«Abogado barato, listo y de pro, se necesita. Inútil venga Cambó.»

«Se vende un gran piano, marca española, muy de moda estos días, porque es de ucolas.»

«Mil pesetas producen, con buena maña, tres mil cada trimestre...»
«Banco de España.»

Piso, en calle del centro, muy concurrida; trayecto reyes belgas; calle bridada.»

«Automóvil se vende, con muelles bellos, y con escape libre para atropellos.»

«Almonada: Se ofrece, súpico y barato, gabinete en mal uso...»
(¡Será el de Dato!)

«Empleados de Hacienda: Curso especial.»
«Se hace a todos la pascua...»
«Casa Pascual.»

«Pérdida: La vergüenza de esta nación se ha perdido. Imposible su aparición.»

LUIS DE TAPIA

NUESTROS COLABORADORES

GLOSAS

LOS OLVIDADIZOS

La anécdota está en Sainte-Beuve. Se refiere a las jornadas revolucionarias de París, en Julio de 1830.

Parece que, la tarde del 27, Rouget de Lisle, que ya tenía entonces sus años, llegó sin aliento a casa de unos amigos. Y al entrar, dijo con voz alterada: —¡En la calle, esto va mal, muy mal!... Ya cantan la «Marsellesa»...

Hoy más que nunca, los liberales de viejo cuño me recuerdan estas palabras de Rouget de Lisle.

Las nuevas acometidas sociales parecen llenarles de confusión. Les sorprende que la Libertad contenga necesariamente el germen de la Nueva Autoridad.

Y llegan, y dicen temblorosos: —¡Esto va mal, muy mal! Ya andan los obreros reclamando la Constitución.

PLANTIN-MORETUS

La humanidad atraviesa un sector tempestuoso. ¡Fijas estrellas, guía segura y salvación de marineros! No dejemos de interrogar a las estrellas fijas, en esta hora agitada y nocturna.

Los Plantin-Moretus, maestros impresores, artesanos perfectos, son para nosotros una constelación amiga en el cielo de la cultura. Amberes ha festejado de nuevo su nombre, en ocasión de un centenario.

Ellos, una constelación; y la que ellos han dejado en su ciudad, aquel pequeño y admirable museo antuerpino, un sanatorio. Uno de los pocos sanatorios que todavía tiene en el mundo la religión de la «Obra Bien Hecha».

Quien haya cometido algún grave pecado contra la Obra Bien Hecha, por

ejemplo, algún sabotaje cobarde, vaya en peregrinación allí, y purifíquese.

El Rey de España llegó a conceder a esta imprenta magnífica privilegio exclusivo para la estampación de libros de piedad destinados a América.

Gran negocio. Demasiado negocio, lo temo. Acaso sin él, la casa y su buen trabajo hubieran llegado hasta nosotros. (Menos vieja, pero ya secular dos veces, bien ha llegado la casa Pelerin, de Epinal, la de las deliciosas estampas populares, brillante flora de los Vosgos.)

Promover al impresor a noble, según se enorgulleció en hacer el Renacimiento, estaba bien. Promoverlo a rico, «a demasiado rico», resulta ya peligroso.

Cuando el artesano se vuelve empresario, el arte muere.

Cuando las manos se emancipan excesivamente de la materia, el espíritu se desinteresa de las manos.

Y cuando el espíritu se desinteresa de las manos, huye del espíritu el sentido de la perfección.

LA VOLUNTAD DE DOMINIO

Yo soy el Duero, que con todos puedo, menos con el Adaja, que es el que me ataja.

Así canta el río en tierras de Castilla. ¿No es este dicho popular el poema entero y la eterna tragedia de la voluntad de dominio?

El impulso del río amarillo todo se lo lleva, todo lo reduce a igualdad. Pero, de tierras de Avila, baja una azul y clara corriente. Querría el Duero beberla, asimilárla como todo. Pero la corriente azul sigue su curso, atraviesa el río amarillo de parte a parte y, por espacio de un kilómetro, impide que su color triunfe.

Mucho puede cualquier Duero. Puede «con» muchos.

Pero todo Duero tiene un Adaja. Y hay que resignarse a que el Adaja exista y a que sea azul.

Hay que hacer siempre la salvedad, tolerante y noble:

...Menos con el Adaja, que es el que ataja.

«Oportet hoeresses esse», decía San Pablo.

Conviene, ¡oh, Duero; oh, Dueros!, que haya Adajas.

Ganan con ello grandemente la armonía del mundo y su ley federal.

EUGENIO D'ORS

Grave accidente de automóvil

Por noticias particulares se supo ayer en Madrid que en la provincia de Lérida habían sido víctimas de un grave accidente de automóvil personas de la distinguida familia del diputado a Cortes de la izquierda liberal D. Juan Sanradella.

Aunque los informes recibidos son poco concretos, se sabe que el automóvil, que ocupaban el padre y una hermana del citado diputado, voló a consecuencia de una falsa maniobra, sufriendo aquellos gravísimas heridas.

El Sr. Sanradella recibió ayer, con este doloroso motivo, muchos testimonios de afecto y de simpatía, a los que unimos el nuestro, muy sincero y cariñoso.

Vivamente deseamos el rápido y completo restablecimiento de los heridos.

No habrá ruido de campanas

Castellón, 15.—Comunican de Villarreal que se han declarado en huelga los campaneros de la torre arciprestal. Piden aumento de jornal.

El infante don Fernando en Buenos Aires

Una visita a la isla del Tigre

Buenos Aires, 15.—Invitado por la Municipalidad bonaerense, el infante D. Fernando, acompañado del embajador de España, marqués de Amposta, y del alto personal de la embajada, visitó las islas del Tigre, efectuando la excursión a bordo del yate presidencial.

Durante la excursión por el río de la Plata, el alcalde de Buenos Aires, Sr. Cantillo, dió un banquete en honor del infante en un hotel de la isla del Tigre, cambiándose afectuosísimos discursos.

El Club español obsequia a Francos Rodríguez

El Club español ha dado un almuerzo en honor del Sr. Francos Rodríguez.

El presidente de aquel Club, en su brindis, elogió la labor realizada por el Sr. Francos Rodríguez, el cual, a su vez, dió gracias calorosamente por los homenajes de que era objeto.

CRONICA

A rostro limpio

No habrá Carnaval. ¿Para qué? La farsa es ya demasiado sabida para que necesitemos una nueva farsa. Todos nos conocemos; las caretas sobran. Los regocijos serán, sin embargo, mayores que nunca. Hay mucho dinero, y donde hay dinero hay bullicio, algazara, derroche, Carnaval perpetuo, bien diferente a aquel de todo el año descrito por Larra, en que todavía las pasiones se distraían y la soberbia se escondía bajo las galas de la modestia, el vicio se envolvía en las abas clámides de la virtud y la personalidad más grosera se encubría con los niveos cenadales de la pudibundez.

Ahora, la gente, so pretexto de odiar la hipocresía, hace gala del más cínico desenfado. El malvado que se enriqueció negociando con la seguridad o con el prestigio de la patria, se pasea, erguido la frente y la mirada provocadora, como si dijera a cuantos pasan a su lado: «Miradme bien: yo soy aquel que daba gasolina a los barcos piratas que echaban a pique a nuestra escuadra mercante, o aquel que hizo en gran escala contrabando de guerra». El miserable que sofisticó los alimentos de primera necesidad y que hizo bajar al sepulcro a centenares de niños anémicos, derrocha el oro y declara paladinamente el origen de su fortuna. Quien corrompió el sufragio o encareció la vida o abusó inicuaamente de un escandaloso privilegio, lo dice a voz en cuello en el círculo, en el teatro, en todas partes con soberano orgullo. Disfrázase es de tontos, de hipócritas o de pusilánimes. El hombre de veras dice, con su gesto y con su ademán: «He robado. ¿Y qué? He sido más listo que los demás; he tenido agallas y aldabas y cara para afrontarlo todo. Y ahora me lucco con mi dinero y todos tenéis que servirme de cabeza.»

¡Desgraciados tiempos aquellos en que todo el año era Carnaval! Ahora todos los días son Miércoles de Ceniza y todos llevamos en la frente cenizas de oro. El vencido mira asustado a todas partes, como diciendo: «No hay que indignarse, porque es peor. Salgamos a la calle sin temor a las máscaras. Los que llevan la cara al aire libre son los que nos han embromado». Por su parte, los vencedores mirarán con desprecio a la comparsa de los niños de Ecija, pensando en que mañana les harán pagar caro el pan, la carne y el aceite, o que les encarecerán la vivienda, o los sumirán por cualquier procedimiento en la ruina. Y exclamarán para sus adentros, y si se les apura, para sus contornos y alrededores: «Ya podéis mirarnos como queráis. Somos ladrones, y ¡a mucha honra!»

Hubo un tiempo romántico en que todo el año era Carnaval y en que las mujeres de la peor estofa procuraban pasar por señoras y simular la más escrupulosa honestidad. Ahora, estas infelices se enorgullecen de su oficio y no escogen las altas horas de la noche para asediar a los transeúntes ni han menester picos pardos para ser conocidas. Se nos presentan a plena luz, en los espectáculos más bulliciosos, y alternan en las fiestas mundanas con las más encopetadas millonarias. ¿Lo creeréis? Hay señoras de muy buen tono que no temen que se las confunda con ellas y se embadurnan el rostro con bermellón y enseñan las piernas y la región lumbar con el más gracioso de los descotes y bailan en «apache» y buscan de intento las oscuridades y las aperturas, para que se sepa, no ya quiénes son, sino quienes quisieran ser.

Las cosas claras; antifaces, no. Los tiempos han cambiado y los padres hablan a sus retoños el lenguaje de la sinceridad. «—Hijo mío—les dicen—; eso no es decente; pero te trae cuenta. No disimules tu condición. Procura que la gente se entere de que te sientes muy capaz de todo, y aun de que eres mucho peor de lo que eres en realidad, para que te tema y no se meta contigo. Aquí, el que se achica no tiene salvación. ¡Macte animo, generose puer!» Hazte una personalidad temible y ¡a lucirla! Si ves al lado tuyo semblantes afogados, sigue tu camino impasible y, a lo sumo, compadécete en el fondo de tu corazón a los infelices Pierrots que no supieron arrojar su careta.»

¡Oh, tiempos de «Figaro»! En ellos era menester que la mujer casada se vistiera el dominó encarnado con lazos blancos para que su marido siguiera ignorando sus enredos. En ellos, Don Braulio el ladrón procuraba pasar por un santo, y Julianita la perjura por una virtud espartana. El viejo sesentón, para ir de «soisicé», había menester de un disfraz, como

El azúcar y el Arancel

La Secretaría de la Asociación General de Fabricantes de azúcar de España nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Antecedentes

El azúcar, como los tejidos, como otras muchas mercancías necesarias para la vida, no se puede producir en España sino al amparo del arancel.

Esto no depende de los azucareros ni de los remolacheros; depende de la Naturaleza de la tierra y del clima.

El azúcar se extrae de la caña y de la remolacha, y las tierras y el clima de Andalucía no pueden competir con las tierras y el clima de Cuba y de Java produciendo caña, ni en cantidad por hectárea de terreno, ni en cantidad de azúcar por tonelada de caña. Tampoco puede competir el trapiche o la fábrica española con el ingenio de Cuba o de Java en costes de producción. Lo mismo sucede con la remolacha.

Esta inferioridad de condiciones productivas de España se agrava con la inferioridad de circunstancias, también de España, en los elementos necesarios a la producción (dinero barato, carbón barato, medios de transporte, que tanto encarece, por sus enormes deficiencias, la producción, etc., etc.), que tampoco dependen de azucareros y remolacheros, sino de la estructura económica y financiera del país, de la Economía pública, del Estado, etc., todo ello inferior a lo correspondiente de los demás países.

La cuestión no tiene nada más que dos términos: o se protege la producción del azúcar, es decir, la producción de remolacha y de caña, con el arancel, o se trae del Extranjero el azúcar que la nación necesita.

Desde que la cuestión fue planteada, quedó resuelta. Es tan grave y tan trascendente a todas las esferas de la Economía nacional entregar al Extranjero más de 200 millones de pesetas anualmente para pagarle el azúcar que necesita España, a la vez que esterilizar en parte más de 60.000 hectáreas de tierra española, que los Gobiernos todos y la opinión sensata de todas las épocas, dejando aparte a los fanáticos del libre cambio, resolvieron proteger con el arancel la producción nacional de remolacha y de caña azucarera.

Quede, pues, bien claramente establecido que ese amparo del arancel no es protección a la industria azucarera sino en segundo término, es decir, protección consecutiva, porque en primer término y fundamentalmente es protección a la agricultura: a la remolacha y a la caña, que son sus productos inmediatos.

De producir remolacha y caña viven hoy en Aragón, Navarra, Rioja, Castilla, Vitoria, Málaga, Granada, etc., más de doscientas mil familias. El valor de las tierras dedicadas a esos cultivos puede calcularse en seiscientos millones de pesetas, debiéndose advertir que esos terrenos reducirían su valor a menos de la mitad dedicados a otros cultivos, y esos millones y esas familias y su trabajo rudísimo es lo que protege en primer término el arancel que protege el azúcar. En segundo término protege a la industria extractiva, que representa cerca de 500 millones de pesetas en capital de fábricas y utillaje, y más de 40.000 obreros, que sostienen con su trabajo a otras tantas familias. Y en tercer término protege indirectamente al Tesoro público con una grandísima cantidad de millones que la industria y la agricultura correspondiente le rinden en impuestos y gabelas.

Todo esto es lo que intentan liquidar los que piden la entrada libre en España del azúcar extranjero y los que retrasan el cierre urgente de la frontera. ¿Se comprendió por qué son los agricultores los primeros y los más exasperados en la reclamación de que se restablezca el arancel inmediatamente?

La puerta abierta

Cinco años, salvo un corto período, han estado la agricultura y la industria azucarera sin protección. Las circunstancias de la guerra lo han permitido. Los precios del azúcar han tenido durante ese tiempo las vicisitudes y altazas que todos los demás artículos y todos los demás elementos productores le han impuesto, siempre con frontera abierta. Cuando la industria nacional no producía bastante, en virtud de contracciones en la producción determinadas por otra equivocada real orden, los mismos fabricantes, antes que los pasionales de la política, pidieron al Gobierno que continuara abierta la frontera.

Y en esta situación se entra en la campaña presente.

La campaña presente

Esta campaña producirá 200.000 toneladas de azúcar, 50 o 60.000 toneladas más de lo que se consume.

Su materia prima y sus demás elementos productores, incluso la mano de obra, se han contratado, se han pagado y se están pagando a los precios más altos que han regido en el período de guerra.

Como en noventa días que dura la campaña se acumulan la mayor parte de los pagos, singularmente de la remolacha y mano de obra, que son los mayores gastos, diariamente se necesitan varios millones, una parte de los cuales (la menor), sale de las reservas metálicas de cada azucarera, otra parte importantísima de las ventas diarias a los almaceneros, y otra parte, de los créditos bancarios sobre el valor de la mercancía que a diario se elabora.

En plena campaña aparece la real orden prorrogando la apertura de frontera, que expiraba en 31 de diciembre, y en el acto quedan paralizadas todas las ventas de azúcar al por mayor. Y aparece esa real orden sin que fuera racionalmente esperada por agricultores y azucareros, porque no se conocen los informes técnicos indispensables en que se funda; y porque la medida se toma en momentos en que Cuba está en plena ruina a consecuencia de haberle obligado el mayor agio que

se conoce en la historia de la industria, fraguado en Norteamérica, a malbaratar su azúcar, que como se sabe constituye la mayor producción del mundo, y es de costes menores.

Consecuencias

Consecuencias inmediatas de la real orden de 24 de diciembre último para la agricultura española y para las azucareras:

Que las fábricas españolas no venden un sólo saco de azúcar, pues sabido es que en un despeñadero de precios de una mercancía, todos los compradores se retraen.

Que con el producto de las ventas de esa mercancía estrangulada en las fábricas por esa disposición, había que contar para pagar los cuantiosos gastos de la nueva fabricación.

Que los créditos bancarios que dependen de esa mercancía se restringen o se cierran.

Que el pago de la remolacha que fué contratada a altos precios y que se está entregando para el nuevo azúcar, produce gravísimas dificultades, engendradas exclusivamente por esa medida.

Que la contratación de la remolacha de la campaña venidera, y por consiguiente la vida de esa agricultura y de su industria, está al aire.

Y que por cada día que se aplaza la resolución, estos gravísimos daños se multiplican.

¿Qué es lo que piden esas grandes y fundamentales riquezas exclusivamente españolas para no morir?

Pues no piden que se imponga a su mercancía un precio mínimo; ni que el Estado avale sus créditos con los Bancos; ni que se triplique su derecho protector, como se ha triplicado el de algunos de los centenares de partidos cuyo arancel se ha elevado recientemente: pide sencillamente que se cierre la frontera a la avalancha de ruina que está desatada en Cuba, restableciendo el derecho protector mínimo que tenía, y que se ponga al azúcar una tasa máxima, una tasa tope.

¿Quiénes se oponen públicamente a tan justas medidas?

Aparte algunos señores que encuentran buenas todas las ocasiones para desahogar de sus rencores políticos, ponen el grito en el cielo los representantes de los detallistas.

Para distraer a la opinión, enojada con ellos, no encuentran mejor medio que pedir la cabeza de los fabricantes de azúcar y de los agricultores que producen la remolacha y la caña; y en competencia por la hegemonía en sus gremios, compiten también en el radicalismo de sus exoneraciones y en el volumen de sus voces.

Es curioso saber que recientemente fueron triplicados los derechos arancelarios del chocolate y demás productos que tienen por materia prima el azúcar, y que de esos productos son fabricantes algunos de los que están representados por los que piden ahora que esa materia prima, el azúcar, entre libre de derecho diferencial, a precios ocasionalmente bajísimos, como procedentes de quiebra, por bajo de los costes españoles, aunque se arruine la agricultura y la industria de España. ¡Bonito negocio, azúcar a precio de quiebra, y el chocolate, los dulces, las galletas, las confituras, las conservas en azúcar y los jarabes de refrescos, hecho todo con azúcar, protegidos de sus similares extranjeros con un derecho de nueve pesetas por kilo. ¡Oh! ¡El interés del consumidor!

La tasa

La real orden de 24 de diciembre no puede perseguir otra finalidad que la baja de los precios en beneficio del consumidor.

Pero esa baja tiene que ser racional y mantenerse dentro de los límites de los costes productores.

Esa finalidad estaba virtualmente conseguida antes de la real orden, puesto que en aquella fecha el precio del azúcar en baja ilimitada llegaba ya a poco más de dos pesetas por kilo; y, además, la baja ilimitada se garantizaba también con la puerta cerrada, por las mismas circunstancias del mercado.

Para ello basta, y no puede haber comerciante ni economista que lo niegue, la existencia de setenta u ochenta mil toneladas de azúcar de exceso sobre el consumo nacional, que entre sobrante de producción e importaciones hechas ya, existen en el mercado. Esa cantidad equivale a más de la mitad del consumo de un año, y con su valor de 150 millones de pesetas gravitando sobre una industria que no puede soportarlo, y que la ha de convertir en dinero a cualquier precio, es bastante garantía de que los precios llegarán al último límite de lo posible, que es la remuneración mínima.

Con ello es innecesaria la tasa. En el régimen de tasa no cree nadie. Gobernantes, ministros y comerciantes ociosos por delante cuando se habla de ello que la tasa no rige el mercado. Tan no lo rige, que al azúcar se le reconoció una tasa de 2,50 en fábrica, y las ventas se hicieron por bajo de ese precio.

Ese fué el resultado de aquella tasa tan protestada por los detallistas; pero en la cual estos señores, defensores del interés del consumidor, se reservaron recargar los precios de fábrica y de almacén en 15 céntimos por kilo, que representan mucho más de lo que parece, con parecer bastante, si se sabe que al capital de cada cien kilos de azúcar en el detalle se le dan muchos golpes o muchas repeticiones durante el año en que el fabricante no saca el interés que sea nada más que un ve.

La tasa, sin embargo, puede ser útil como tasa tope.

En este concepto la ha fijado la Comisión oficial encargada de informar al Gobierno. Para determinar bien la significación de la protesta del informe en cuestión, sépanse que fué aprobado por 12 votos de los 16; que entre esos 12 votos no habla más que cinco azucareros; que los demás eran de representaciones tan calificadas como los representantes de las Cámaras Agrícolas, de la Dirección de Aduanas y del propio ministerio de Fomento.

En resumen, de los 16 concurrentes votaron:

Por la subida arancelaria, los 16, menos el Sr. De Miguel. Los Sres. Mollinedo, Díez y

Miranda, expresaron su conformidad con que el azúcar nacional debe ser protegido, aunque no expresaron voto.

Por la tasa propuesta, todos, menos los señores Díez y Mollinedo, que se abstuvieron de votar por no tener datos para enjuiciar en este extremo; los Sres. Pérez Posada y Miranda, que desahaban tasa más baja, y el señor De Miguel, que votó contra la totalidad de lo propuesto, único voto de este género que hubo.

Para concluir. Lo que debe saber también la opinión, conforme se le ha manifestado al Gobierno, es que aplazar la aceptación de lo votado por la Junta consultiva, es prácticamente igual que resolver en contra.

Sociedad Española de Higiene

Esta Sociedad celebró la primera sesión científica del presente curso esta semana, bajo la presidencia del doctor Fernández-Caro.

Leída el acta de la sesión anterior, el doctor Franco Martínez expuso el tema «Lucha con el paludismo», pronunciando con este motivo un erudito y muy fundado discurso, en el que con profusión de datos históricos, geográficos y de biología relató todo lo referente al protozoo de Laveran y a los mosquitos anofeles, deduciendo de esta exposición prácticas y conclusiones aplicables a la profilaxis y tratamiento de esta enfermedad de tan terribles consecuencias.

El doctor Franco Martínez tuvo que interrumpir su notable discurso por lo avanzado de la hora, siendo suspendida la sesión, que estuvo muy concurrida de socios y de un público tan numeroso como selecto.

Gaceta de Tribunales SUPREMO

Una cuestión interesante

Después de haberse realizado varias subastas para la adjudicación de las obras de la Gran Vía, sin que en ninguna de ellas apareciese postor, de acuerdo con las condiciones estipuladas, Mr. Silber, ciudadano inglés, quedó como concesionario.

Con tal motivo, que encerraba en sí la necesaria disposición de fondos en gran escala, dicho señor realizó en Londres diversas operaciones financieras, entre ellas, una con la banca Lazard Brothers.

Se produjeron diferencias de apreciación entre el prestamista y el concesionario, y aquí acudió a los tribunales ingleses, y poco después, respecto al propio asunto, ante uno de los Juzgados de Madrid.

En vez de contestar la demanda, Mr. Silber alegó las excepciones dilatorias de incompetencia de jurisdicción y «litis pendency» en otro tribunal.

El Juzgado resolvió, de acuerdo con la petición del demandado, aceptando en un todo la teoría en que se basaban las dos excepciones presentadas.

De esta resolución se apeló ante la superioridad, y la mayoría del Tribunal de segunda instancia confirmó el fallo del inferior; mas dos de los magistrados llevaron al libro de votos reservados su contraria opinión, sentando la teoría de que las sentencias de los tribunales españoles carecen de eficacia en Inglaterra, y, por justa reciprocidad, las resoluciones de los juzgadores ingleses no deben tenerla en España.

Contra la sentencia de la Audiencia, la representación de la entidad bancaria recurrió al Supremo, dando esto motivo a que se discutiese ante la Sala primera del Alto Tribunal la interesantísima cuestión planteada.

Defendió la tesis contraria a la admisión de las excepciones el Sr. La Cierva, apoyándose su criterio en la misma teoría sentada por los magistrados que votaron en contra.

Contra esta opinión se alzó el ilustre juriscónsultor Sr. Alba, en representación de Mr. Silber, afirmando que no se trata de una declinatoria de jurisdicción ni menos de una subordinación de potestades, sino meramente de una incompetencia de jurisdicción; incompetencia basada en los mismos preceptos de la ley adjetiva española, desde el momento en que el pacto tuvo su nacimiento en Londres, las partes que han contratado son inglesas, el contrato está extendido en inglés, los lugares, tanto de cumplimiento de la obligación como de contrato, son ingleses; la voluntad de los contratantes, basada en leyes inglesas, y en las cláusulas del contrato se excluye la intervención hasta de los tribunales ingleses, sometiendo las partes a la decisión de un tribunal arbitral.

Añade que si la «litis pendency» no tuviese efecto, se podía dar el caso peregrino de que Mr. Silber tuviese que pagar dos veces, pues podía ser condenado por los tribunales españoles e ingleses a un tiempo, lo cual es un absurdo.

El informe del Sr. Alba ha sido, sin duda alguna, notable en su razonamiento y en su exposición, adornado asimismo los términos forenses con períodos de suma docencia.

N. F. B.

Consejo Superior de Protección a la Infancia

En la última sesión plenaria celebrada por el Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la mendicidad, se aprobó el acuerdo de la Comisión ejecutiva respecto a los pormenores que han de determinarse acerca de las instancias que se han recibido optando a los premios del IX concurso. Se aprobaron los informes de los Sres. Vignote, Castañón y García Molinas, adyacentes al contramandatario de secretario de la Junta de Alcabala, recurso de alzada del alcalde de Mahón y a los concejales de las Empresas teatrales en relación con el impuesto del 5 por 100. También se aprobó la ponencia de los Sres. Castañón y Hernández Bria, sobre vigilancia y reglamentación de la lactancia mercenaria.

Se acordó que pasara a la Comisión ejecutiva, para su estudio, una propuesta de la secretaría general sobre el funcionamiento de

Don Eleuterio Crispín de Andorra en los de Moratín creerse de buena fe autor inspirado para alcanzar la notoriedad. Hoy, el mundo es muy diferente; no compadecemos a aquel marido, porque está al cabo de la calle, ni busques disimulo en Don Braulio, porque se te echará a reír en tus barbas, ni digas a Don Crispín que su obra es chabacana, porque te contestará que la hizo así adrede, para cobrar «trimestres» cuantiosos. Ya no hay máscaras más que en Carnestolendas, y esas se quitan, por fin, la careta, como se la han quitado los ladrones, los usureros, los acaparadores, los explotadores de vicios, las ramerías y las celestinas.

No nos aflijamos. Tal vez ello es un bien. Saber con quien se trata no deja de ser un inestimable beneficio. Despojando todo el mundo de su antifaz, nos parecerá el Universo más áspero, más antipático, más repulsivo; pero es un bien que todo ciudadano lleve el alma en la frente, porque así como hubo un tiempo en que se catalogaron los antifaces, pudiera muy bien llegar otro más justiciero en que nuestros descendientes se encarguen de catalogar definitivamente las almas.

ANTONIO ZOZAYA

La catástrofe de La Carolina

Para socorrer a las familias de las víctimas

Una real orden del ministerio de la Gobernación, que inserta la «Gaceta», dispone se constituya en esta corte una Comisaría oficial de socorro a las familias de las víctimas de la catástrofe de la mina «Araceli», de La Carolina, provincia de Jaén, bajo la presidencia del diputado a Cortes y ex ministro D. Niceto Alcalá Zamora, y asistencia de los senadores y diputados a Cortes por dicha provincia, auxiliados por los funcionarios que se designen por el ministerio de Fomento y éste de la Gobernación.

La citada Comisaría recabará de las entidades oficiales, Corporaciones, Sociedades y particulares que contribuyan con sus donativos a hacer menos sensible la situación de dichas familias, distribuyéndolas o asignándolas, en la forma que se juzgue más adecuada, la cantidad total que se recaude, y para secundar el benéfico fin y las iniciativas de la Comisaría se constituirá una Junta provincial, presidida por el gobernador civil, el prelado de la diócesis, el presidente de la Audiencia, el de la Diputación provincial, el delegado de Hacienda y el ingeniero jefe de Minas de la provincia de Jaén, y otra Junta local, formada por el alcalde y las autoridades judiciales y eclesiásticas de La Carolina.

MINISTERIO DEL TRABAJO

Casas baratas

Se ha autorizado por el ministerio del Trabajo la creación de una Junta de fomento y mejora de habitaciones baratas en Tarragona. Asimismo se ha concedido calificación condicional para una casa barata a favor de don Antonio Guasp Barceló, de Palma (Balears).

Colonización

La Junta central de colonización y repoblación interior ha celebrado anterior sesión para ocuparse de los siguientes asuntos:

Ampliación de crédito para la construcción de dos casas de colonos del «Coto de Salinas».

Anticipo solicitado por la Cooperativa de «Carracedo» para terminar la plantación del viñedo.

Real orden del ministerio del Trabajo disponiendo que se desista de la colonización del monte Arnantes, de Calatayud.

Real orden del mismo ministerio, encargando a dicha Junta que proceda a organizar sus servicios a fin de preparar la labor que estime pertinente en orden a los diversos aspectos que ofrece la llamada cuestión social agraria.

Emigración

Igualmente el Pleno del Consejo Superior de Emigración se ha reunido en sesión anterior tarde para dar posesión y distribuir en las secciones a los vocales elegidos recientemente.

Mentidero taurino

Corridos en Méjico.—Noticias de España

Los periódicos llegados de Méjico hablan del debut de Sánchez Mejías, que alternó con Dominguín, lidiando toros de Piedras Negras. El ganado fué desigual y defectuoso. Dominguín confirmó el buen cartel que tenía en la plaza mejicana, toreando y matando superiormente.

De Sánchez Mejías hablan extensamente los periódicos, recordando los tiempos en que el actual matador estuvo en aquella plaza de monosabio, y comparándolo con éstos, en los que dicen es un buen torero temerario.

Al primero suyo que brindó a los amonios, lo mató de una estocada defectuosa; al segundo le entró a matar tres veces y acabó con el último de una estocada y un desabuelo. Con el capote y la muleta toreó a su estilo. Banderileó a sus tres enemigos.

La Empresa de Méjico, reconociendo la justicia de las peticiones de la Prensa, que aboga por que se le dieran más corridas a Celita, le ha contratado nuevamente.

Celita, lo mismo que Angeleto, Silveti, Manolete, Bonarillo y Ale, torear por los Estados, y los periódicos hablan de ellos con elogio.

La última corrida en Puebla ha tenido el aliciente de la alternativa de Vaquerito. Se la dió Dominguín, repuesto del puntazo que sufrió en la capital y que le tuvo sin torear quince días.

Los dos matadores estuvieron superiores, cortando orejas y oyendo ovaciones.

✱

En Gijón se han organizado las corridas del

próximo Agosto, y—como ocurre en estos casos de toros, que parece que las Empresas van contra sus intereses—se ha dejado fuera de la combinación a Bernardo Casillas. Con este motivo los aficionados asturianos han puesto el grito en el cielo y han empezado a llover protestas en la Prensa. Dicen los aficionados, y con razón, que no pueden tolerar que en Gijón se hagan las corridas sin contar con el elegante torero asturiano.

Y para afirmar más y más la protesta, han organizado un banquete, que se celebrará el próximo domingo en el restaurant Campamor.

Se ha adjudicado el arriendo de la plaza de toros de Córdoba para los años 1921 y 22, en la cantidad de 12.160 pesetas por año, a D. Antonio Alvarez Gavilán.

El representante en Madrid será D. Francisco Herencia.

Toreros: ¡sus y a él!

REMILETE

Desgracia en una cacería

Cádiz, 15.—En el término de San Roque la Guardia civil halló el cadáver de Alonso Soriano Carrillo, que presentaba una herida de arma de fuego. Junto a él se halló una escopeta de salón con un cartucho disparado.

Hechas las primeras diligencias y averiguaciones resultó que en dicha finca cazaban Pablo Larios y su hijo menor José, de quien era propiedad la escopeta.

El mayordomo de la casa oyó una detonación y seguidamente vio venir hacia él al niño José Larios, que pedía auxilio. El mayordomo ignora cómo pudo suceder la desgracia.

Los Sres. Larios se presentaron ante el juez de instrucción para dar cuenta del suceso.

Oposiciones para Artillería de la Armada

La «Gaceta» publicó ayer una real orden circular disponiendo:

«Que la fecha en que han de empezar los exámenes para ingreso en la Escuela Naval militar como aspirante de Artillería, del concurso convocado por real orden de 29 de Diciembre último (D. O. núm. 1 del año actual), y publicado en la «Gaceta de Madrid» de 31 de Diciembre de 1920 (núm. 369, página 1.281), sea la de 10 de Junio de 1921, con idénticos programas y ejercicios que están en vigor para los aspirantes de Misina, quedando modificados a estos efectos el punto tercero de la disposición mencionada y la base tercera de las condiciones generales, que quedan redactados en la forma siguiente: «Párrafo tercero de la convocatoria: Tercero. Los exámenes se efectuarán en el ministerio de Marina; empezarán el día 10 de Junio del año 1921 y versarán sobre las mismas materias que constituyen el plan de ingreso en la Escuela Naval militar como aspirante de Marina, sin modificación alguna en sus programas y ejercicios, que serán los publicados en el D. O. núm. 279, de 9 de Diciembre de 1920, y «Gaceta de Madrid» de 5 de Diciembre de 1920 (núm. 349, página 986).

Base tercera de las condiciones generales del concurso: Tercera. Las instancias para los opositores a aspirantes de Artillería deberán admitirse en la Academia hasta las doce de la noche del día 10 de Mayo.»

Cámara de Comercio

Reunión de gremios.—Convocatoria para el día 17 de Enero de 1921

La Cámara de Comercio pone en conocimiento de sus electores y demás contribuyentes a los cuales directamente pudiera interesar el nombramiento de síndicos y clasificadores de sus respectivos gremios, que en los locales del palacio de la Bolsa, Juan de Mariana, 2, cedidos al efecto por esta entidad, tendrá lugar el día 17 de Enero la elección de dichos cargos, en la forma siguiente:

TARIFA SEGUNDA

Primera mesa.—A las nueve de la mañana, epígrafe 3, agentes de negocios colegiados.—A las nueve y media, epígrafe 3 bis, agentes de negocios libres.—A las diez de la mañana, epígrafe 8, agentes de ferrocarriles.—A las diez y media, epígrafe 9, agentes de noticias.—A las once de la mañana, epígrafe 9 bis, continentales.—A las once y media, epígrafe 11, agentes para voluntarios.—A las tres de la tarde, epígrafe 16, agentes de anuncios.—A las tres y media, epígrafe 18, almaceneros de carbón mineral.—A las cuatro de la tarde, epígrafe 19, almaceneros de carbón vegetal.—A las cuatro y media, epígrafe 23, maderas de carpintería.—A las cinco de la tarde, epígrafe 28, almaceneros de pieles.—A las cinco y media, epígrafe 33, almaceneros de trapo.—A las seis de la tarde, epígrafe 33 bis, almaceneros de botellas usadas.

Segunda mesa.—A las nueve de la mañana, epígrafe 27, banqueros.—A las nueve y media, epígrafe 39, comisionistas.—A las diez de la mañana, epígrafe 49, comisionistas con residencia fija.—A las diez y media, epígrafe 42, corredores de comercio.—A las once de la mañana, epígrafe 46, corredores de fincas.—A las once y media, epígrafe 50, contratistas.—A las tres de la tarde, epígrafe 32, especuladores en aceite.—A las tres y media, epígrafe 54, especuladores en aves y huevos.—A las cuatro de la tarde, epígrafe 61, expendedores de pólvoras.—A las cuatro y media, epígrafe 62, prestamistas.—A las cinco de la tarde, epígrafe 64, tratantes en carnes.—A las cinco y media, epígrafe 75, editores.—A las seis de la tarde, epígrafe 76, periódicos políticos diarios.

La Cámara pone a disposición de los comerciantes en general los servicios de secretaría (Atocha, 33) para resolver cuantas dudas puedan suscitarse sobre la agrupación, todos los días laborables, de cuatro a siete de la tarde.

GRAVE CONFLICTO

Los funcionarios de Hacienda plantean la huelga

Las Justas provinciales y locales. Se aprobaron los nombramientos de D. José M. López para el cargo de inspector recaudador de la Junta de Valencia y de D. Manuel Contreras y Formiguera para presidente suplente del Tribunal para niños de Barcelona. Por el donativo hecho a favor de una joven sufragada por el Consejo por el vocal Excmo. Sr. D. Guillermo Benito Rolland, se acordó oficialmente testimoniando la gratitud del Consejo por este acto protector.

El secretario general dió cuenta de los trabajos preparatorios para el II Congreso de protección a la infancia de Bruselas, al cual se han adherido ya muchas Juntas provinciales; de los trabajos realizados para poner en lugar seguro a una niña amenazada de caer en la prostitución; del proyecto de presupuesto que se ha elevado al ministro presidente, con el fin de poder implantar el Instituto de Maternología y colonias infantiles. Se aprobaron las cuentas de ingresos y gastos de 1920 y demás asuntos de despacho ordinario. Se acordó que constara en acta la satisfacción con que veía el Consejo el nombramiento de la señora marquesa de Guimarey para vocal del mismo, como representante de la Junta de damas de honor y mérito.

El presidente dió cuenta de su pensamiento de celebrar una velada relacionada con el funcionamiento de los Tribunales para niños, a la cual se dará toda la solemnidad que se merece esta nueva ley, que tan admirables y benéficos resultados está dando.

La muerte del gerente de Altos Hornos

Los últimos momentos

Bilbao, 15.—Como decíamos en nuestra información anterior, D. Manuel Gómez falleció a las tres de la madrugada.

El Sr. Gómez conservó perfecta lucidez hasta que entró en el período agónico.

Con toda tranquilidad firmó su testamento ante el notario Sr. Arenal; se despidió de sus hijos, pidió un vaso de agua y a los dos minutos murió.

A instancias de la viuda, condujeron a ésta a la sala del hospital para que viera el cadáver de su esposo.

El cadáver al depósito

El cadáver fué conducido al depósito del hospital a las siete y media de la mañana. Las paredes estaban cubiertas con lienzos negros, convirtiendo el depósito en capilla ardiente.

En el depósito se encontraba el presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Altos Hornos, conde de Zubiria, con sus hijos y otras personalidades.

El Consejo de Administración.—Preparativos para el entierro

A las doce se reunió esta mañana el Consejo de Administración de Altos Hornos con objeto de tomar acuerdos para honrar la memoria del difunto D. Manuel Gómez y tomar disposiciones para la conducción del cadáver, que se verificará mañana, a las doce. A las once y media será sacado el cadáver del depósito y llevado a la plaza de Zababuru, donde estarán las Comisiones y representaciones que han de asistir al entierro.

El Centro Industrial ha convocado a todos los patronos para que asistan al entierro. También asistirán representaciones de la Cámara de Comercio y de otras entidades.

Pésames

Representaciones de todos los Centros económicos de Bilbao y algunos obreros desfilaron hoy por las oficinas de Altos Hornos para dar el pésame por la muerte del señor Gómez.

En la Sociedad Bilbaina, Club Náutico, Club Marítimo y todas las Sociedades de Baracaldo tienen izada la bandera a media asta en señal de duelo.

De Madrid llegaron el marqués de Arruice de Ibarra y el Sr. Goyoga.

Se han recibido telegramas de Madrid dando el pésame por la muerte del Sr. Gómez.

Telegrama del Gobierno

En el Centro Industrial se ha recibido el siguiente telegrama del Gobierno:

«Gobierno acoge con simpatía protesta que comparte y someterá a las Cortes tan pronto como estén constituidas, medidas que considera eficaces contra el terrorismo.»

Diligencias judiciales

Comunican de Valmasoda que el Juzgado de instrucción continúa practicando diligencias para la incoación del sumario por el atentado contra el Sr. Gómez.

Se ha ordenado la práctica de otras detenciones.

La situación en Zaragoza

La escasez de carne

Zaragoza, 15.—Sigue el conflicto producido por la huelga de matarifes.

A pesar de haberse afirmado que habría carne suficiente para abastecer el mercado, y haberse asegurado así oficialmente, hoy ha escaseado bastante la carne de certero y la de vaca.

Esta mañana se presentaron a sacrificar reses algunos tabajeros, lo que indica que la huelga va hacia una solución que no se hará esperar.

De mañana a pasado se cree que queda resuelto el conflicto.

Hallazgo de un cadáver

Zaragoza, 15.—Esta mañana se recibió aviso en el Juzgado de que en el Canal, cerca de la playa de Torrero, había un cadáver flotando sobre las aguas.

Inmediatamente fué al sitio indicado y se extrajo el cadáver, que era de una mujer, y al parecer debía de estar desde hace unos días en el agua.

Como se temía, la indignación producida entre los funcionarios de Hacienda por el reciente decreto de convocatoria de cien plazas de jefes de negociado de tercera clase ha tomado forma, y ayer se ha planteado la huelga general de los funcionarios de Hacienda, paralizándose todos los servicios.

A primera hora

Desde las nueve de la mañana, y según llegaban los empleados de Hacienda a los centros donde prestan sus servicios, los comentarios giraban alrededor del resultado negativo que para sus deseos había tenido el debate desarrollado el viernes en el Congreso.

Las conversaciones eran apasionadas y el sentir de los empleados unánime en no permitir que la disposición del Sr. Domínguez Pascual se lleve a la práctica.

Tan unánime era esta opinión, que algunos jefes de negociado que no habían firmado las listas de adhesión a los delegados de sus respectivos departamentos, solicitaron los pliegos para suscribirlos también.

En algunas Direcciones, como la de la Deuda, ni un solo empleado dejó de firmar estas listas.

Se reúne el Comité

A las diez y media de la mañana se reunió el Comité de delegados de los funcionarios, permaneciendo reunido hasta las doce.

Acordó el Comité la declaración de huelga inmediata, trasladándose los delegados a sus respectivos departamentos con objeto de comunicar las órdenes a los compañeros.

Los directores generales

Como el anuncio de huelga circulaba desde primera hora, los respectivos directores generales llamaron a sus despachos a los jefes de Administración y a los de negociado con objeto de preguntarles su actitud en caso de plantearse la huelga.

La constatación de los jefes convocados fué que ellos estaban al lado del Cuerpo de funcionarios de Hacienda.

Y en alguna Dirección se llegó a más: los altos jefes anunciaron que ellos no firmarían asuntos que estuviesen hechos por personas ajenas al Cuerpo.

Los directores generales se trasladaron al despacho del ministro, comunicándole la actitud del personal.

A las doce y cuarto comenzaron a circular por todas las dependencias del ministerio de Hacienda las órdenes del Comité de funcionarios para que cesasen en su trabajo todos los empleados.

Las ventanillas se cerraron y quedaron suspendidas todas las operaciones y servicios de Hacienda, aunque los funcionarios permanecieron en sus puestos.

Se plantea la huelga

A las doce y dos minutos fué rechazado en la ventanilla correspondiente un ingreso de 350.000 pesetas enviado por la Caja Central de Ahorros.

A las doce y cuarto un expediente reclamado por el ministro no fué despachado.

En la caja central se presentó minutos después un caballero a hacer un ingreso de 80.000 pesetas, y los funcionarios encargados del servicio le devolvieron el dinero, advirtiéndole que no podían hacer efectivo el ingreso.

Todos los papeles de los expedientes y asuntos que estaban en tramitación fueron cuidadosamente recogidos y guardados por los funcionarios al recibirse la orden.

Un alto jefe de la Tesorería central se negó a firmar un cheque de importancia, como acto de solidaridad con sus compañeros y subordinados.

A las doce y media llamó el marqués de Valdeiglesias al teléfono de la subsecretaría del ministerio de Hacienda pidiendo comunicación con el Sr. Argüelles.

Un empleado le contestó, manifestándole que no podía comunicar con el subsecretario por no haber nadie que le transmitiera el recado, por estar en huelga todo el personal.

En las restantes dependencias de Hacienda, no instaladas en el ministerio, se cumplió también con unanimidad la orden de huelga.

En la Dirección de la Deuda esta orden llegó después de la una de la tarde, porque el delegado que la llevaba tuvo que pasar antes por las oficinas de Clases Pasivas, establecidas en la antigua Casa de Correos.

El ministro y los altos jefes de Hacienda

Los periodistas acudieron al ministerio de Hacienda, desearos de oír las manifestaciones que el ministro hiciese sobre la huelga de funcionarios planteada; pero el Sr. Domínguez Pascual se excusó de recibirlos, diciendo que estaba reunido con la Comisión del consorcio bancario.

El subsecretario de Hacienda no acudió al ministerio, pretextando que se hallaba enfermo.

Se dijo en el ministerio que, además del Sr. Baeza (D. Ramón), había dimitido el consejero técnico, Sr. Flores de Lemus, que ha sido otro de los colaboradores en el decreto motivo del trastorno actual.

Incidente en la Delegación.—El señor Flores de Lemus en peligro

Con el planteamiento de la huelga de empleados se desarrolló en la Delegación de Hacienda un incidente, que pudo tener consecuencias muy desagradables.

Después de las doce, es decir, después de planteado el conflicto, llegó a la Delegación de Hacienda el alto funcionario del ministerio de Hacienda Sr. Flores de Lemus con intención de visitar al administrador de Contribuciones, Sr. Montes Sierra.

Al entrar en el despacho de éste, los funcionarios de la Delegación se enteraron de la presencia en el edificio de uno de los supuestos autores del decreto origen del conflicto, se exaltaron y se congregaron a la puerta del despacho del administrador, dispuestos a esperar la salida del Sr. Flores de Lemus.

Como los ánimos estaban excitadísimos, los jefes de la dependencia recomendaron calma entre los funcionarios; pero éstos continuaban en actitud poco tranquilizadora.

Entonces el Sr. Flores de Lemus, que fué informado de la situación, rogó que una Comisión pasase a visitarle.

Así lo hicieron seis u ocho empleados, preguntándole si era autor del decreto de las cien plazas.

El Sr. Flores de Lemus aseguró que no; pero los empleados solicitaron que el señor Lemus firmase un documento en que se hiciese constar la negativa.

A esta petición no accedió el alto funcionario, y entonces, los visitantes exigieron la dimisión del cargo que ocupa, conminándole con la adopción de otros procedimientos más enérgicos para vengar su hostilidad hacia los funcionarios.

Como la escena amenazaba terminar de una forma violenta, el administrador de Contribuciones apeló a la caballerosidad de los empleados para que permitiesen al Sr. Flores de Lemus abandonar la Delegación sin producirle daño alguno.

Sólo ante los reiterados requerimientos del Sr. Montes Sierra se avinieron los funcionarios a dejar marchar al Sr. Flores de Lemus, que al transportar las cosas exteriores del edificio pudo oír expresivas y enérgicas manifestaciones de desagrado por parte de sus compañeros.

El Sr. Domínguez Pascual dice que pensaba dimitir, pero que ya no lo hace

En cuanto el Sr. Domínguez Pascual tuvo noticia de lo que ocurría, convocó en su despacho a los altos jefes que se encontraban en la casa.

La conferencia fué muy reservada y se celebró a puerta cerrada.

Algún periodista pudo encontrar al ministro de Hacienda, consiguiendo de éste unas manifestaciones de interés.

A la pregunta de si había dimitido, contestó el Sr. Domínguez Pascual:

«Mi resolución fué la de dimitir, y así lo expresé en el Consejo de ministros de anoche a mis compañeros. Me impulsaba a ello el conflicto provocado, al parecer, por mi decreto sobre aumento de jefes de negociado, aumento que estimo indispensable; y digo al parecer, por tener entendido que el decreto, por sí solo, no ha debido producir la actitud de los funcionarios de Hacienda, exteriorizada esta mañana.»

El decreto no es de aquellos sustanciales a los que un ministro deberá adscribir su vida como tal ministro. Es una disposición adjetiva que considero necesaria, pero no suficiente a producir ciertos estragos.

Sin embargo, lo ocurrido ayer en el Parlamento es bastante a adoptar ciertas resoluciones. No se cumplió en el salón de sesiones lo convenido fuera de él. Yo podía aplazar la aplicación del decreto si la constitución del Congreso fuera cosa de ocho o diez días, para, una vez constituido, discutirlo. Lo que no podía hacer es aplazar su aplicación indefinidamente, y aplazarlo indefinidamente significaría subordinarlo a la constitución del Congreso, cuando nadie asegura lo que esa constitución tardará.

Lo ocurrido después de expresado ese criterio me imponía, de mi parte, dimitir el cargo, pues yo no debía convertir en cuestión de Gobierno lo que carece de ese carácter, y cuya responsabilidad debería quedar circunscrita a un solo ministro, cuyo sucesor podría incluso aplazar indefinidamente la convocatoria.

Mis compañeros de Gabinete rechazaban mi criterio y me halagaban con sus reiterados testimonios de consideración y solidaridad. Pero mi resolución era irrevocable, y esta mañana, a primera hora, yo era un ministro dimitido.

No obstante, en la labor de recoger mis papeles del despacho oficial me ha detenido un suceso inesperado. Los funcionarios de este departamento han declarado la huelga de brazos caídos; y semejante actitud me obliga a permanecer en mi puesto y ya no pienso dimitir, al menos mientras la anomalía no haya desaparecido, pues no voy yo, consciente de mis deberes, a dejar la autoridad del Poder público en medio de la calle.

Creo que los funcionarios advertirán, al reflexionar lo injustificado de su actitud y la depondrán; pero entre tanto, ha desaparecido toda posibilidad de que yo abandone la cartera.»

Por la tarde.—Se suspenden las operaciones del canje de títulos de la Deuda

En algunas oficinas de Hacienda, en las cuales se realizan trabajos extraordinarios, los empleados concurren por la tarde a ellas.

Una de las operaciones más interesantes es la del canje de títulos y carpetas provisionales del 4 por 100 interior, que se efectúa en la Dirección de la Deuda; pero a consecuencia de la huelga planteada, aquellos trabajos han quedado suspendidos.

Los funcionarios acudieron a las tres y media de la tarde, según costumbre, permaneciendo en sus puestos hasta las ocho de la noche, y firmando las partes de entrada y de salida, pero sin realizar trabajo alguno.

Los valores fueron guardados cuidadosamente en la caja.

El turno de funcionarios que trabaja por la noche imitó la actitud de sus compañeros.

En el Congreso.—Los daños de la huelga

Entre los concurrentes a los pasillos de la Cámara popular se comentaba el conflicto de los funcionarios haciéndose observar que la actitud adoptada por el ministro de Hacienda durante el debate del viernes, significaba su propósito de no evitar el trastorno iniciado ayer.

Se hablaba también del alcance que podría tener esta huelga si los funcionarios de provincias secundan el paro iniciado por los empleados de Madrid.

El planteamiento de este conflicto paraliza numerosos y delicados servicios.

Por el momento cesa todo movimiento de pagos e ingresos del Tesoro; ha cesado el canje del 4 por 100 interior, y no se realizará, en tanto se resuelva el conflicto, ninguna operación en la Delegación de Hacienda.

Pero hay un aspecto de sumo interés. Por ser hoy día festivo, y como mañana lunes, 17, no es de suponer se haya resuelto el conflicto, se echa encima, como vulgarmente se dice, el plazo para la confección de las nóminas, y no sería extraño que no ya el día 20, como se dijo por el ministro de Hacienda al hablar del adelanto por diez días de la paga correspondiente al 1 de Febrero; pero ni siquiera en esta fecha se pueden percibir los haberes devengados por todas las clases civiles, militares y eclesiásticas, así como por las clases pasivas.

La huelga puede llegar a entrafarse enormemente desde el punto de vista de los intereses del Tesoro, pues suspendidas las operaciones de ingresos, la mayoría de los contribuyentes procurarán demorar todo lo posible el pago de las contribuciones.

También quedan en suspenso, por virtud de la huelga, todas las operaciones correspondientes para el pago de los intereses y amortización de la Deuda pública.

En suma: es esta huelga de los funcionarios de Hacienda mucho más grave y puede ocasionar mayores quebrantos que la de cualquier otra rama de funcionarios.

En provincias

El Comité de huelga también ha circularo las oportunas órdenes a las provincias, para que las Delegaciones secunden el paro de los funcionarios de Madrid, pero por la dificultad de cursar la comunicación, sólo se recibió ésta a tiempo en Tarragona, donde ayer mañana también se planteó la huelga a las doce en punto.

En las demás provincias, incluso Barcelona, se trabajó normalmente, pero de seguro mañana lunes secundarán la huelga, toda vez que el Comité Central de funcionarios, al comenzar las deliberaciones, que le han llevado a declarar la huelga, contaba con los poderes de todas las provincias.

Reunión de directores generales

A las seis de la tarde volvió a reunirse el ministro de Hacienda en su despacho a todos los directores generales, para tratar del conflicto de los empleados.

La reunión duró hasta las ocho de la noche. Terminada aquélla, los periodistas hablaron con el ministro de Hacienda, quien manifestó lo siguiente:

—He reunido a los directores para que me diesen cuenta de lo ocurrido hoy, en los distintos centros y adoptar las medidas convenientes para hacer frente a la situación planteada.

Por los informes que tengo en mi poder, sabemos que hasta el momento presente la huelga solamente está planteada en Madrid y Tarragona.

Ahora voy al domicilio del presidente para dar cuenta al jefe del Gobierno de esta reunión.

—¿Nada más?—preguntó intencionadamente un reportero.

—Y nada más—contestó el ministro—. Porque yo, que estaba decidido a dejar de ser ministro, ahora estoy dispuesto a no dejar de serlo nunca.

El Cuerpo de Aduanas a la huelga?

Al salir de la reunión el director de Aduanas, los periodistas le preguntaron acerca de los acuerdos adoptados, existiendo aquél que el ministro tenía la esperanza de que en provincias no secundarían el paro.

Como un reportero aludiese al rumor que suponía a los funcionarios de Aduanas dispuestos a secundar la actitud de los de Hacienda, el director contestó:

—Sería lamentabilísimo y de indudable gravedad que el personal de Aduanas se uniera a este movimiento, aunque no lo creo.

La censura

Durante la tarde y noche de ayer se ejerció por el Gobierno una severa censura telegráfica y telefónica, para impedir que en provincias se conociesen los acontecimientos desarrollados en Madrid.

Esta censura dió lugar a que en algunas capitales, como Barcelona, circularan anoche rumores alarmantes sobre supuestos desórdenes en Madrid.

Solidaridad de funcionarios

Los funcionarios de todos los departamentos ministeriales de Madrid han enviado su adhesión a los compañeros de Hacienda, ofreciéndoles su apoyo en pro de las gestiones entabladas, para que no resulten lesionados sus derechos.

Ayer, Comisiones de funcionarios de Hacienda visitaron a los compañeros de los demás ministerios y centros oficiales, saliendo muy satisfechos de las frases alentadoras y las muestras de adhesión que recibieron.

Hoy se celebrará una reunión de representantes de todos los departamentos para tratar del conflicto planteado por los funcionarios de Hacienda.

La paga anticipada

La Dirección general del Tesoro anunció en la «Gaceta» de ayer haber acordado que el día 20 del actual se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Claro es, como decimos anteriormente, que de seguir la huelga, no se podrá cumplir lo dispuesto en la «Gaceta».

Últimas impresiones

No se ve, de momento, la solución del conflicto producido por el decreto de convocatoria de las cien plazas de jefes de Negociado, porque los funcionarios mostraban anoche gran entusiasmo por generalizar la lucha hasta obtener el triunfo de su justa causa, y el ministro, por su parte, después del planteamiento de la huelga, hace cuestión de amor propio el mantener el decreto, permaneciendo él en el ministerio.

Habrà que esperar, por tanto, al día de mañana para ver cómo se desarrolla esta pugna y conocer el alcance de este importante movimiento, cuya gravedad no cabe disimular, dados los servicios que están paralizados y las delicadas operaciones que serán suspendidas en días sucesivos, de no solucionarse satisfactoriamente el conflicto, o sea, devolviendo a los funcionarios la seguridad de que sus derechos no serán atropellados.

adhesión a los compañeros de Hacienda, ofreciéndoles su apoyo en pro de las gestiones entabladas, para que no resulten lesionados sus derechos.

Ayer, Comisiones de funcionarios de Hacienda visitaron a los compañeros de los demás ministerios y centros oficiales, saliendo muy satisfechos de las frases alentadoras y las muestras de adhesión que recibieron.

Hoy se celebrará una reunión de representantes de todos los departamentos para tratar del conflicto planteado por los funcionarios de Hacienda.

La paga anticipada

La Dirección general del Tesoro anunció en la «Gaceta» de ayer haber acordado que el día 20 del actual se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Claro es, como decimos anteriormente, que de seguir la huelga, no se podrá cumplir lo dispuesto en la «Gaceta».

Últimas impresiones

No se ve, de momento, la solución del conflicto producido por el decreto de convocatoria de las cien plazas de jefes de Negociado, porque los funcionarios mostraban anoche gran entusiasmo por generalizar la lucha hasta obtener el triunfo de su justa causa, y el ministro, por su parte, después del planteamiento de la huelga, hace cuestión de amor propio el mantener el decreto, permaneciendo él en el ministerio.

Habrà que esperar, por tanto, al día de mañana para ver cómo se desarrolla esta pugna y conocer el alcance de este importante movimiento, cuya gravedad no cabe disimular, dados los servicios que están paralizados y las delicadas operaciones que serán suspendidas en días sucesivos, de no solucionarse satisfactoriamente el conflicto, o sea, devolviendo a los funcionarios la seguridad de que sus derechos no serán atropellados.

La insurrección en Irlanda

Se recrudece el terrorismo

Londres, 15.—El «Irish Office» comprueba la recrudescencia del terrorismo en Irlanda, indicando que los «sinn feiners» renuncian a una solución pacífica del problema irlandés. Si nuevos hechos vienen a confirmar este aserto, el Gobierno inglés no dudará en recurrir a las medidas militares más severas, aun a las que no ha empleado hasta ahora.

Se declara oficialmente que no durará tampoco, como último recurso, en detener en los distritos rebeldes a todos los hombres en edad de tomar las armas e internarlos hasta que se debilite el movimiento «sinn feiners».

La persecución contra los «sinn feiners»

Dublín, 14.—Se ha publicado una estadística diciendo que 203 paisanos, entre ancianos, adultos, mujeres y niños fueron muertos en Irlanda el año 1920 por los soldados ingleses y la Policía. Las cifras se reparten como sigue: dos ancianos, 172 hombres adultos, 12 niños de menos de diez y siete años, tres jóvenes de diez y ocho años y seis mujeres. Noventa y ocho han muerto sin provocación alguna, 69 han sido asesinados en sus lechos y 38 en la prisión o después de su detención.

Negociaciones desautorizadas

Londres, 14.—Los extremistas irlandeses desautorizan al Padre O'Flanagan, que tuvo varias entrevistas con Lloyd George. Las negociaciones de arreglo de la cuestión irlandesa no han progresado.

Los cañones en las calles de Dublín. La Policía inglesa quema la bandera irlandesa

Londres, 15.—Han ocurrido nuevos disturbios en Dublín. Desde hace varios días, los cañones recientemente desembarcados circulan por las calles de la población. La opinión general es que antes de fin de Enero se extenderá la ley marcial a toda la ciudad de Dublín y su condado.

El comunicado diario del castillo de Dublín continúa relatando ataques contra los cuarteles y nuevas emboscadas ocurridas en diversos distritos y de las cuales son autores los «sinn feiners».

Se anuncia que en Ballina, en el condado de Mayo, la Policía organizó un cortejo y obligó a que fuera arrastrada por los suelos la bandera republicana. Al frente iba un vendedor ambulante que tocaba la guitarra, y detrás iba un camión repleto de agentes de Policía. La Policía que había detenido a cuatro notabilidades de la ciudad las puso entonces en libertad, pero no sin obligarles antes a arrodillarse y besar los pliegues de la bandera británica y presenciar como se quemaba la bandera irlandesa.

El corresponsal de la «Westminster Gazette», en Cork, anuncia que ayer se han hecho numerosos registros en la ciudad. Uno de ellos, sin que parezca haber dado ningún resultado, se hizo en el domicilio del vicésul de España en Cork.

También se registró la casa de un periodista que representaba en esta ciudad a la Agencia de Londres «Press Association».

CHOQUE DE VAPORES

Valencia, 15.—A consecuencia de la niebla han chocado en el antepuerto los vapores «Parg» y «Afra». Ambos han resultado con averías en la parte de babor, entre las bodegas primera y segunda, respectivamente.

El accidente ocurrió cuando el «Parg» salía y el otro pretendía entrar con cargamento consignado a La Roda. Se formuló una protesta ante la Comandancia de Marina. La avería no ha impedido que se descargue el «Afra».

CONTRA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ESPAÑA

La tributación de los saltos de agua

En Marzo de 1917, el ministro de Hacienda del Gobierno liberal, Sr. Alba, obtuvo del Parlamento la aprobación de una ley titulada de Protección a las industrias. En esta ley, el Sr. Alba, con visibilidad de hombre de gobierno consciente de sus deberes y conocedor de las necesidades de España, estableció disposiciones amplias para auxiliar y fomentar el desarrollo de las industrias, considerando que la industrialización del país es la base de una mayor riqueza. Y entre las industrias que merecían especialmente la atención de la ley figura la explotación de saltos de agua para fuerza motriz. Las dificultades que la guerra producía para el abastecimiento de carbón necesario a nuestro consumo, eran motivo suficiente para que la ley amparara la construcción y explotación de saltos de agua que suplieran el déficit de nuestra producción hullaera.

Laudables eran aquellos propósitos, que rectamente aplicados habrían producido un extraordinario desarrollo industrial en nuestro país. Pero aquellos excelentes propósitos quedan en la ley consignados para ser burlados y mixtificados en la realidad de las leyes tributarias. Cuando una industria naciente empieza a adquirir desarrollo, cuando sus frutos son favorables a toda la Economía, aparece el ministro de Hacienda para detener el desarrollo industrial, estableciendo reglas de exacción del impuesto, que implican la destrucción de la industria. Así ha sucedido en la industria de saltos de agua. El real decreto de 16 de Marzo de 1920, que ya viene aplicándose, es una disposición que necesariamente paralizará el desarrollo de estas explotaciones.

En efecto, determina este real decreto que el impuesto de derechos reales sobre las concesiones de aprovechamientos de agua con destino a fuerza motriz se pagará sobre el valor que represente el número de caballos de fuerza susceptible de producir el salto. Con arreglo a la ley del impuesto de derechos reales, el valor del caballo-año se determina por evaluación pericial o según el precio medio de la localidad; pero en el real decreto se fija ya una cifra determinada concreta como valor mínimo del caballo-año. Para la fijación del impuesto se establece que el valor no podrá en ningún caso ser inferior a 130 pesetas por cada caballo-año de los comprendidos como posibles en el cálculo. He aquí una disposición poco meditada. No explica el real decreto cuáles son los datos y antecedentes de los cuales resulte como valor mínimo del caballo 130 pesetas.

Porque en el mercado de saltos se han vendido y se venden hasta a 10 pesetas caballo-año concedido, y no se explica que el ministro de Hacienda fije una cifra tan superior para la evaluación del impuesto. La cifra de 130 pesetas como valor del caballo-año está lejos de ser el tipo medio de venta de las concesiones de saltos, y claro está que este impuesto así fijado ha de detener el desarrollo de estas explotaciones.

Porque lo más grave es aún las reglas que fija para determinar el líquido sujeto al impuesto. Dice el citado real decreto que el valor sujeto al impuesto se determinará multiplicando el valor de cada caballo por el número de ellos que sea susceptible de producir el salto, y este valor se capitalizará al 5 por 100 para obtener el producto líquido sujeto al impuesto de derechos reales por la concesión administrativa del salto. He aquí una verdadera monstruosidad jurídica y fiscal. Supongamos que se trata de una concesión de un salto de 5.000 caballos, que constituye un tipo medio para instalaciones de carácter industrial; pues este salto, antes de firmarse la concesión, debería pagar un impuesto de 65.000 pesetas, a tenor del decreto que analizamos y de la tarifa del impuesto de derechos reales. Y si se trata de un salto de gran potencia para su transporte a grandes distancias, de 20.000 caballos, por ejemplo, pagará de impuesto 260.000 pesetas por el hecho de la concesión y 520.000 pesetas por cada transmisión o renta que se haga del mismo.

Basta conocer el resultado de la aplicación de las reglas que el decreto establece para comprender que es necesaria una modificación del mismo, porque su aplicación representa la paralización completa de nuevas instalaciones hidroeléctricas. Cuando España, por el desnivel de sus ríos, posee una cantidad considerable de fuerza, que utilizada debidamente podría transformar la industria y la agricultura nacionales, no se concibe que por cualquier espíritu fiscal se mate en flor, en sus nacimientos, estas explotaciones.

Los ministros de Hacienda no sólo han de ser recaudadores de tributos, sino que su labor primordial ha de consistir en estimular y fomentar la riqueza pública, y ello no se consigue estableciendo impuestos como el que censuramos, que tan directamente destruye e imposibilita la construcción de nuevos saltos de agua, que tanto contribuirían al abaratamiento del costo industrial de la producción y al mayor desarrollo de la riqueza pública.

Sociedad Nueva de Escritores Dramáticos y Líricos

Organizado por esta Sociedad se celebrará en este teatro, en la tarde del 28 de Enero, el primer festival a beneficio suyo, con el programa siguiente: Primero. Sinfonía por la orquesta que dirige el maestro compositor Jaime Martínez Sánchez, de la Sociedad Nueva. Serenata de la ópera «La maja de los lunares»; autor, Fernando Obradors.

Segundo. Estreno de un diálogo en prosa, original de D. J. López Merino, autor del drama «Pedro Fierro». Tercero. Audición del intermedio de la ópera del maestro Obradors, «La maja de los lunares». Cuarto. Estreno del acto primero de la comedia dramática, original de Angel de Gregorio, titulada «Sugestión». Quinto. Intermedio «La cruz de Mayo», por la orquesta que dirige el maestro Martínez Sánchez. Sexto. Lectura de poesías. Séptimo. Estreno del sainete en un acto, original de Eduardo M. del Portillo, «Las alas de la hormiga». Octavo. Fin de fiesta. Se venden billetes para esta función en la Contaduría del teatro del Centro, de tres a seis de la tarde, y en el local de la Sociedad Nueva, a las mismas horas.

LA POLITICA

La obstrucción cervista. - La actitud de Maura. - Ahora como antaño

Indicábamos ayer como uno de los motivos que pudieran haber obligado al Sr. La Cierva a desistir de su actitud obstruccionista, la conferencia celebrada con el Sr. Maura. Esta, en efecto, se verificó el jueves, y en ella el ex presidente del Consejo expuso al señor La Cierva su opinión contraria a la conducta que la minoría por éste dirigida observaba respecto a la aprobación de las actas. Parece que el Sr. La Cierva, aduciendo diversas razones, trató de justificar y de mantener su actitud, y el Sr. Maura le advirtió de los peligros que ésta envolvía en las actuales circunstancias y los que podría ofrecer en lo porvenir.

Hizo aún más el ex presidente del Consejo. Advertió también al Sr. La Cierva la imposibilidad en que se hallaría de secundar su actitud y de aprobarla si se trataba del asunto en el salón de sesiones. Estas manifestaciones del Sr. Maura hicieron, al fin, el natural efecto en el ex ministro de la Guerra, a quien no se le debió ocultar desde luego la situación deseada en que podía hallarse si todos los jefes de minoría, obligados a exponer su opinión sobre la campaña obstruccionista, se mostraban opuestos a ella.

El Sr. La Cierva, por tanto, reclinó. Parece que algún otro, advertido a tiempo de lo que ocurría, suavizó también su actitud, y el presidente de la Cámara, Sr. Sánchez Guerra, aprovechó hábilmente tan favorables disposiciones para llamar a todos a la concordia con tan eficaces y felices consecuencias. Se ha repetido ahora el caso de antaño. El Sr. La Cierva, como se recordará, inició también una campaña de dura y violenta oposición contra el Gabinete del Sr. Sánchez de Toca en materia de presupuestos.

La mantuvo con tenacidad hasta que una tarde trocó la energía por la blanduz y la conciliación. Un recado de D. Antonio Maura, transmitido por el Sr. Sñiz al Sr. La Cierva, bastó para realizar el inesperado y singular milagro.

La sesión del martes en el Congreso

La sesión que pasado mañana martes celebrará la Cámara popular ofrece interés, porque, aprobadas las actas que no tenían protestas, comenzará la discusión de aquellas que originarán algunos apasionados debates. Será la primera la de Castrojeriz, en la que el Tribunal Supremo proclamó al Sr. Crespo de Lara contra el Sr. Gutiérrez Mañrique, liberal. El dictamen será impugnado por el marqués de Villabragima.

El Sr. Prieto combatirá al del diputado electo por Sigüenza Sr. Sánchez Dulp (D. Miguel), que es de los dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades e Incapacidades el primero que ofrece discusión. Los reformistas combatirán enérgicamente el acta de Redonella, que obtuvo el ministerial Sr. Barreras, contra Luis de Zulueta, y los regionalistas impugnarán la de Torroella de Montgrí, por donde ha sido proclamado el Sr. Fournier.

El acta de Villafranca

En su informe sobre el acta de Villafranca del Bierzo propone el Tribunal Supremo que se anule la proclamación efectuada por la Junta de escrutinio y se convoque a nueva elección.

La mañana del presidente

El jefe del Gobierno manifestó ayer mañana que el lunes el rey regresará a Sevilla y el martes volverá a Madrid. Recibió la visita de una Comisión de consejeros de los Altos Hornos de Bilbao, que fueron a protestar contra el atentado de que fué víctima el gerente y a solicitar aumento de Policía.

El Sr. Dato contestó que las medidas preventivas necesarias se someterían a las Cortes, cumpliendo así los extremos del Mensaje. Visitaron al presidente una Comisión de detallistas y otra de azucareros para hablarle en contra y en favor, respectivamente, del aumento de derechos para la importación del azúcar extranjero.

El Sr. Dato contestó que el asunto se resolvería en el Consejo del martes.

Del Senado

Es casi seguro que el jueves próximo se constituya el Senado, prestando juramento los nuevos senadores. Ayer se recibió en la secretaría de la Alta Cámara el acta de la elección de senadores por la provincia de Tarragona. Falta solamente recibir la de Canarias.

Las Obligaciones del Tesoro

Ayer han sido suscriptas en la central del Banco de España Obligaciones del Tesoro 5 por 100 por valor de 4.972.500 pesetas, y como en las cursuales se suscribió el viernes 1.984.000, lo suscripto ahora asciende a pesetas 304.668.500.

«La Libertad», y los niños de Riotinto La despedida

Ayer fueron enviados a Riotinto los niños que a Madrid vinieron por cuenta de LA LIBERTAD, y que LA LIBERTAD devuelve a sus hogares. El nobilísimo empeño de unos cuantos centenares de suscriptores del periódico, que, como buenos madrileños—el pueblo mejor de todos cuando de abnegaciones se trata—, pusieron a contribución su celo, su amor paternal y hasta su dinero en defensa de los niños desvalidos de la huelga, se ha cumplido con largueza.

En los dos meses y medio que estuvieron en Madrid los pequeños, el mayor de todos contaba trece años, no ha habido que registrar la más insignificante nota desagradable, ni siquiera por enfermedad, cosa bien frecuente en esos años. Cuando los niños vinieron, fué empeño de los padres y de los elementos directivos del Sindicato Único presentarlos a la consideración de las gentes que habían de protegerlos tal como se encontraban allí, después de seis meses de huelga.

Y arrugaba el corazón ver casi en totalidad aquellas criaturas, cubriendo sus carnicetas con harapos, descalsos de pie y pierna, sin tener sobre su cabeza nada que les librara del frío o del agua. Además, en el semblante de todos ellos se advertía la huella cruel del hambre. Muchos de ellos más parecían esqueletos que seres vivientes.

Y en estos dos meses los muchachos se han transformado por completo. El mimo, la atención y el desprendimiento de sus protectores ha hecho el milagro.

Ayer, al verlos entrar en la Redacción luciendo sus trajes flamantes, magníficos de salud, con la sonrisa en los labios, nos pudimos dar exacta cuenta de la obra realizada. Y mucho más nos enorgullecía al ver que no era obra nuestra, sino de gentes bondadosas que en el anonimato sirven y practican la caridad con la largueza y el desinterés que ella pide.

Además de venir todos los pequeños admirablemente equipados de trajes y abrigos, sus protectores les habían provisto de merienda para el camino y un sinfín de juguetes y chucherías, con que les habían obsequiado durante su estancia en Madrid.

Desde las cuatro de la tarde comenzaron a afluir a la Redacción de LA LIBERTAD los niños que habían de realizar la expedición, teniendo que habilitarse, además de la sala de visitas, el vestíbulo y el salón de trabajo, el despacho del director. Tal era la aglomeración de gente.

De los 64 niños que a Madrid vinieron por cuenta de LA LIBERTAD se han devuelto a Riotinto 59. Los cinco restantes quedan aquí, autorizados por sus padres.

He aquí los nombres de los que anoche emprendieron el viaje de retorno:

Josefa Pérez Carraceda, Manuela Aguilar Secude, Antonio Gálvez Gómez, José Reguero Gómez, José Hermoso Gómez, Manuel Román López, Juan Román López, Carmen López Salgado, Diego Tarrío Jara, Josefina Álvarez Vázquez, Enrique Ber Carrio, María Blanco Ferrer, Coronada Blanco Ferrer, Juana Cortes, Manuel Tarrío García, Carlos Hidalgo Rodríguez, Josefa Izquierdo Verdú, José Moreno Gómez, Miguel Vargas López, Angelita Herrada, María Marín Pachón.

Samuel Cantos, Ana Blanco, Felipa Parada Heredia, Ernesto Robledo, Urbana Gálvez, Felisa Alvarez, María Sancha Sánchez, José Ramírez Trigo, Dolores Rolán y Matilde Rolán, Amalia Cortés, Adela de los Santos, Francisco Silva, Amalia Domínguez, Virgilio López Gómez, Antonio Macías Rojas, Aurelia Robledo García, Aurelio Hidalgo, Elvira Gil Pascual, Antonio Barrios, Fernando Maestre Santos, Toribio García, José Muñoz García, María Prieto Prada, Víctor Rodríguez Miogo-fré, Pedro Wart Carrión, Matilde Domínguez, Esperanza Pascual, José Gómez Palomo, Victoria Mejías, Josefa de los Santos, Tiburcio Naharro, María Aguilar, Luisa Hernando, Luz Martínez Fola, Angela Prieto Galván, Manuel Ruiz Saure y Fernando López Ayuso.

Las niñas Dolores y Matilde Roland, que son dos preciosas rubias, verdaderas angelotes, que estuvieron a la custodia de Paco Meana, no había medio de convencerlas para hacer el viaje. Y fué una escena emocionante ver la salida de las dos pequeñas de la Redacción cuando nuestros compañeros les llevaban en dirección al tren.

Para la madre de estas niñas, una caritativa señora, doña Servanena Loredo, entregó veinte pesetas, que ellas mismas guardaron.

También para los padres del niño José Hermoso, su protector, D. Ventura Ruiz, que ya les ha enviado otras cantidades, entregó 28 pesetas con 60 céntimos.

A las ocho de la noche se pusieron en marcha los expedicionarios, ocupando treinta coches de punto, que fueron los encargados de hacer el transporte a la estación del Mediodía. En el andén les esperaban ya, además de todas las familias que les asistieron durante su estancia en Madrid, doña María Tejada, la bella esposa de nuestro director; Esperanza Gil de Lezama, la lindísima sobrina de nuestro compañero Alfonso de Lezama; nuestras compañeras Encarnación Mateos y Clara Campoamor, y todo el personal de máquinas, imprenta, cierre, administración y redacción de LA LIBERTAD.

Los pequeños ocuparon un vagón de tercera, con lavabo y calefacción, que la Compañía tenía ya destinado para el viaje. Con ellos subieron al departamento doña Esperanza de Lezama, su hermano Antonio, nuestro redactor-jefe, y Ezequiel Endériz, que son los encargados en este viaje de la custodia de los niños.

La despedida fué emocionante. Muchos niños se negaban a regresar a Riotinto y abrían sus bracitos, llamando a sus protectores, que se agolpaban en derredor del coche, presenciando, mudos y llorosos, el triste cuadro.

A las nueve en punto salió el correo de Andalucía, que si no hay entorpecimiento—cosa que lo hay todos los días—, llegará a Huelva esta noche, a las ocho.

En Huelva espera a los viajeros una Comisión de obreros y empleados de Riotinto, que se incautará de los pequeños, para trasladarles a la cuenca minera mañana lunes, a las dos de la tarde.

Suscripción para las madres

Suma anterior.	10.448,40
Recaudación hecha para los damnificados de Riotinto por el Sindicato de Conductores, Guardafrenos y Mózos de tren de Madrid a Zaragoza y Alicante: Señores Chamizo y Gallego, por el trayecto de Calomonte a Tocina, 124,35; D. Manuel Cabanillas, por el trayecto de Aljicón a Badajoz, 58,15; D. Juan Antonio Cuellar, por el trayecto de Villanueva de la Serena a Don Álvaro, 31,30; Sres. Fernández Durán, por la estación de Mérida, 39,90; D. Carmelo Lorente, por la sección de Murcia, 13,30; señores Mactenelo y Moya, por la sección de Alcázar, 40,05; Don Antonio Gísbert y Directiva, por la sección de Madrid, 18,10; señor Mascuñero, por la sección de Manzanares, 2.—Total.	327,15

Suscripción abierta en el Circolo de la Unión de Madrileños (Toledo): D. Cecilio M. Delgado, 5; D. Joaquín Iglesias, 1; D. Justo Escudero, 1; D. Jenaro Merchán, 1; Una víctima del caciquismo, 1; D. Vidal Herencia, 1; D. Antonio Alvarez, 1; don Tomás Alvarez, 1; D. Félix Rodríguez, 1; el niño Antonio Rodríguez, 1; D. Eduardo Núñez, 1; D. Francisco Ovelar, 1; D. Antonio Núñez Fontecha, 1; D. Vicente Núñez, 2; D. Lorenzo Carrión, 1; Un socio, 2; don Manuel Aguilar (abogado), 5; D. Eustasio González, 2; don Juan José Villarejo (a. de Corroos), 5; D. Simón Ortega (fundador de la Casa del Pueblo), 1; D. Isidro Díaz, 2; don Ludovico L. Cañadilla, 1; don Tomás Román Díaz, 1; D. Federico Serrano (ex gobernador de Ciudad Real), 8; Un socio, 1; D. Hilario Zamora, 2.—Total.

Totál. 10.825,55

Otra suscripción

La suscripción para las madres que están criando, abierta por el Comité de Señoras, constituido por iniciativa de la señora de Lezama y señorita Carbone, ha recaudado 3.590 pesetas con 60 céntimos.

El detalle de la suscripción lo publicaremos en el número próximo.

HORROROSO CRIMEN

Un hombre mata a su hijo

Toledo, 15.—Comunican de Lomichar un repugnante parricidio, cuyas causas se ignoran.

Se encontraban en la cocina de su casa, próximos al hogar, Casto Fernández Bravo y su madre, Petra, cuando entró el marido de ésta, Casto Fernández Prieto, armado con un revólver, y gritó:

—¡Ahora mismo mato a Castito!

Disparó, en efecto, sobre su hijo, al que produjo la muerte de un balazo.

La madre huyó aterrada, demandando auxilio por las calles del pueblo, mientras el asesino permanecía tranquilamente en el lugar del crimen, donde le detuvo la Guardia civil. El vecindario, indignadísimo, intentó acometer al parricida, que fué amparado por la autoridad y trasladado a la cárcel de Illescas. Es hombre de pésimos antecedentes.

El terrorismo en Nueva York

Nueva York, 15.—Comienza a temerse la recrudescencia de la actividad anarquista. Ayer descubrió la Policía que los extremistas tenían el proyecto de hacer saltar el barrio financiero y el barrio aristocrático.

Más tarde el famoso restaurante Robins, en Broad Street, ha sido destruido por un incendio, cuyas causas se sospechan.

Los delincuentes pintorescos

Orense, 15.—El comandante de la Guardia civil del puesto de Vega anuncia que ha ocurrido el suceso siguiente:

«Cumpliendo órdenes del juez de instrucción de Barco de Valdeorras, hace días una pareja de la Guardia civil anduvo buscando por el pueblo de Jares un sujeto llamado Alberto Pono Murias. Las pesquisas resultaron infructuosas. Se supuso que dicho sujeto, después de pasar un día burlando a sus perseguidores, se había refugiado en la iglesia de Jara y estaba escondido en la sacristía.

La Guardia civil registró el templo y encontró al Pono metido en un cajón en donde se guardan las vestiduras sacerdotales.

El incidente de Vladivostok

Manila, 15.—El almirante Gleaver ha hecho público su propósito de designar una Comisión encargada especialmente de esclarecer la verdad de los hechos en el lamentable incidente de Vladivostok, donde fué muerto por un centinela japonés un oficial norteamericano.

María del Carmen

(NARRACION ESPELUZANTE)

Por algo yo no quería que me presentasen a ella, a María del Carmen, los nobles amigos carifiosos que todos los días querían hacerme, los tres o cuatro que aún no se movían de mí cuando me veían perseguida por todas partes con mis afanosas miradas: aquel Alfonso, aquel Joaquín, aquel Carlos y aquella buena Dolores, que no me echaban a las narices y a los ojos bocanadas de irris risotadas espesas cuando me oían exclamar, con lágrimas en la voz:

—¡Esa mujer me hace daño!... Me parece que tiene mi corazón en sus manos y que juega con él a la pelota... No quiero pensar en ella, porque, cuando pienso, me siento como lanzado con violencia contra el frontón de una enorme desesperación durísima, que me obliga a rebotar, despidiéndome lejos... muy lejos de todas las cosas, hasta de mí mismo... ¡Y no puedo dejar de pensar en ella! Pero no quiero que nos presentéis, amigos. Gracias...

Sin embargo, una noche nos presentaron a traición los amigos malos, aquellos que se divertían con el juguete raro de mi pasión atroz; los que me habían dicho mil veces, con palabras vestidas de risa pinchante, así como con piel de higo chumbo: «¡Chico, estás como una cabra de loco por esa mujer!»

Fué en el vestíbulo, engalanado de radiantes luces, de no recuerdo qué teatro. Había mucha gente, mucha gente. Calvas planchadas con pimientón. Escotes de carne fragante. Brazos como boas, anhelosas de enroscarse a nuestros cuellos, a nuestras vidas. Bebés como caricias caídas, sembrando el suelo... —¡Aquí tienes a María del Carmen—me dijeron—. ¡Mírala qué guapa está!

Pero yo no la vi, porque ella me destumbró con la gracia de oro y fuego de sus fulgurantes gracias rubias. Me quedé mudo. Después, ciego, completamente ciego. Ciego y perdido así como en las entrañas de donde se amontonan y apilan todas las cosas apagadas de todos los mundos que han rodado y ruedan. Yo abría los ojos ávidamente para poder verla y para que los malos amigos no notaran mi atolondramiento. Abría los ojos con toda la fuerza de mi voluntad, de un modo desesperado; pero no conseguía ver a María del Carmen. Quería decir algo, preguntar por ella a los amigos malos: «¿Dónde está? ¿Dónde está María del Carmen?», y mentirles después: «¡Ah! ¡Ya la veo! ¡Está aquí! ¡Ya la veo!» Pero la voz no me obedecía... Hasta que vi una gran brasa como de sol que me caía encima. Entonces bajé la cabeza y corrí los ojos espantado. Pero seguí viendo la brasa enorme, el asua voraz y terrible que chisporroteaba sobre mí, la fiera amenaza de fuego que se cernía sobre mi existencia...

Y me eché a correr, loco, vertiginoso. Pero la brasa me perseguía y me disparaba pedradas de centellas, que prendían en mi carne y la encendían...

Yo seguí corriendo, portador de llamas, siempre perseguido por el asua, que me amenazaba. Seguí corriendo furiosamente, y era yo como una de esas ratas encendidas que sueñan los tenderos.

Hasta que, casi sofocado, muerto, quemado, caí sobre la acera deteriorada de una calle de los arrabales.

No he vuelto a ver a María del Carmen. A veces pregunto por ella a los nobles amigos carifiosos que la tratan.

Me dicen con lástima profunda: —Dice que no quiere verte, porque tus ojos le dan miedo...

Por algo yo no quería que me presentasen a ella, a María del Carmen...

ALFONSO VIDAL Y PLANAS

Los teatros

«El asombro de Damasco», para debut de la primera tiple Julia García

Hace cuatro temporadas debutó en el teatro Martín Julia García. Fué en una época de prestigio para Martín. Porque además de las excedencias de la compañía, en la que figuraban Cándida y Blanca Suárez, hubo autores—los de más fama y nombre—que tuvieron a mucha gala proporcionar obras para el estreno.

El debut de Julia García fué señalado como un gran acontecimiento artístico. Los periódicos hablaban con gran entusiasmo de esta notable artista, que además de su belleza y elegancia, poseía un completo dominio de la escena y, mejor que eso, una voz magnífica y un gusto superior para el canto.

Terminó muy honrosamente la campaña en Martín, y a Julia García se le hicieron proposiciones por las Empresas del Gran Teatro, la Zarzuela y Esclava para continuar en Madrid su actuación; pero Julia García había firmado ya compromisos con Pepe Serrano, y, fiel al compromiso, rehusó aquellos tentadores contratos.

Y anoche, por fin, debutó en Apolo—que estaba esplendente de público—Julia García con «El asombro de Damasco».

La partitura del maestro Luna tiene en Julia García la mejor interpretación. Lo mismo en el dúo del primer acto, que en el concertante, que en la primera escena del segundo acto, la bella tiple—que desde ayer ocupa, con Rosario Leónis, el primer puesto de Apolo—fué ovacionada por el público.

En el desempeño de «El asombro de Damasco», anoche, como el primer día del estreno, fueron también muy celebrados Rosario Leónis y Casimiro Ortas, que cada día se presenta más estupendamente gracioso.

UN PRESIDENTE RESUELTO

Declamos ayet... Ya hemos liquidado Aguilas. Continúa la sesión y siguen surgiendo actas dobles. Unas, las auténticas, depositadas en las estafetas y plazos correspondientes; otras, las ciervistas, donde y cuando se ha podido.

La Junta cambia de tática: ya no le basta anular con actas falsas los votos de las verdaderas; es preciso que se escriben las falsas solamente. El secretario dice: «Sección tal de tal distrito; hay dos actas; y una en la mano derecha y otra en la izquierda, las muestra a la Junta. Entonces, el presidente abre la boca y deja caer la siguiente gedeonada: «Se va a preguntar a la Junta si esas dos actas son dos o una.» La Junta vota, y el presidente declara: «La Junta, por mayoría, acuerda que esas dos actas son una.» Y añade: «Se va a preguntar a la Junta cuál de las dos es la una.» Y, después de una pausa: «La Junta, por mayoría, acuerda que «la una de las dos» es la que da mayoría a la candidatura ciervista. Escrítesen.

Alguien recuerda «La venganza de Don Mendo», y exclama con voz cavernosa: «¡Es la una y son las dos!»

Se repite la pantomima en secciones y secciones. La Junta de escrutinio de Murcia es soberana y declara a su capricho qué actas deben escrutarse y cuáles no. Los anticiervistas invocan en vano el artículo 51 de la ley Electoral: «La Junta de escrutinio no puede anular acta ni voto; si hay actas dobles, no se computan.»

Peró váyale usted con artículos de la ley Electoral a los ciervistas murcianos; la ley, en Murcia, no se llama León; se llama Cierva. Escrutinio de Fuentelámo.

Fuentelámo, famoso en Murcia desde tiempo inmemorial y en toda España desde las elecciones del 19. Matones, Bruno y sus escopeteros; el Ruiz Soler, pariente de Maestre y bravo de oficio; notarios, candidatos, apoderados e interventores a la cárcel; el acta notarial formidable de Echenique; cuanto relató el Sr. Lerroux ante un Parlamento asombrado y mohino.

Esta vez, en Fuentelámo se celebró la elección el día 19; los candidatos ciervistas recorrieron los colegios, maniobraron en el reloj del pueblo, levantaron actas notariales, protestaron de todo lo protestable, invadieron el pueblo con una banda de chulos rechitados por un matón famoso conocido por «El Esquilador», improvisaron un motín; pero la elección se hizo, se depositaron los pliegos en Correos, el administrador dio un recibo a cada presidente, y a otra cosa.

Esto pasó el 19. El 26, los ciervistas simulan otra elección en Fuentelámo y se abocan el puchero; un puchero hecho en familia.

El juez de instrucción incoja sumario, por simulación electoral; el administrador de Correos de Fuentelámo se niega a recibir las actas falsas; pero el candidato Sr. Maestre las lleva en automóvil a Cartagena, y allí, indebidamente, fuera de sitio y plazo, se las admiten.

Y así llegan a la Junta de escrutinio de Murcia los documentos de la elección verdadera del 19 y los de la elección simulada del 26.

La Junta no se achica, y olvidando que su modesta misión se reduce a sumar, se sienta. Tribunal Supremo y Parlamento, y por volación decide que las actas del 26 son las buenas y las del 19 las protervas. Computa los votos de las primeras y relega al olvido las segundas.

Se dice por Murcia que en las próximas elecciones, además de sentirse, como ahora. Tribunal de actas protestadas, y Congreso de los diputados, se sentará Consejo, y declarará dignos los que convenga a D. Juan de la Cierva. Y Dios nos libre de los anatemas del Consejo Eclesiástico del Censo de Murcia, que seguirá presidiendo el Sr. Chuiá.

Hablando en serio. Es inverosímil y desconsolador que todo «eso» lo pueda perpetrar un hombre de ley; nada menos que el presidente de una Audiencia.

UN ELECTOR SENCILLO

Del atentado contra el gobernador de Valencia. Un testigo «providencial» queda detenido.

Valencia, 15.—Esta mañana declaró ante el juez que entiende en el atentado contra el gobernador un individuo que se decía era un testigo «providencial» que había facilitado a la Policía una pista para descubrir a los autores.

En la declaración incurrió en tales contradicciones que el juez decretó que fuera detenido e incommunicado.

Más detenidos. Valencia, 15.—La Policía ha practicado hoy seis nuevas detenciones de otros tantos individuos, a quienes supone complicados en el atentado contra el gobernador, Sr. Muñoz.

Entre los detenidos figura Juan Virgilio del Arco, deportado de Oviedo, a quien se hallaron documentos demostrativos de estar en constante comunicación con varios grupos sindicalistas.

También fué detenido un sindicalista bilbaíno que llegó recientemente a Valencia. Ambos han ingresado en la cárcel, quedando incommunicados por orden del juez.

El gobernador anuncia su viaje a Madrid.

Valencia, 15.—El gobernador, Sr. Muñoz, hablando hoy con los periodistas, anunció su propósito de marchar en breve a Madrid y

luego a Córdoba, donde se propone descansar una temporada.

Interrogado sobre si volvería a encargarse del mando de la provincia, contestó evasivamente, asegurando que en esta decisión no han influido ni el reciente atentado, ni los reiterados ruegos de su esposa, que anhela alejarse de Valencia.

También manifestó que aún no había decidido la fecha de su viaje.

El gobernador sale para Madrid.

Valencia, 15.—En el correo ha salido esta noche para Madrid el gobernador, Sr. Muñoz.

Le despidieron en la estación únicamente sus familiares, pues nadie tenía conocimiento de tan precipitado viaje, ya que pocas horas antes aseguraba que aún no había decidido la fecha de su marcha.

Se asegura que no volverá a Valencia y que será nombrado gobernador de otra provincia más tranquila.

DETRAS DEL TELON

Cómicos y autores

Los concejales García Cortés y Silva se han apresurado a manifestar a LA LIBERTAD que es muy cierto el abuso del concesionario de la zona de recreos del Retiro, que hasta la hora de ahora no cumplió ninguna de las bases del concurso.

Ambos concejales razonaron y discutieron en una sesión memorable la conveniencia de rescindir el contrato que el Ayuntamiento tenía con tal concesionario, apoderándose de la fianza depositada para indemnizar al Municipio; pero nada pudieron conseguir porque otros compañeros suyos—muy arduos defensores del explotador—votaron en contra.

Y por si ello no fuera bastante, el ex concejal D. José Noguera Casans nos dirige una carta a propósito de este asunto, que dice como sigue:

«Cuando se hizo la concesión del Retiro al Sr. Abad le combatí con todas mis energías, y durante el año 19 pedí la rescisión, sin resultado alguno.

Mi hijo ha combatido en la sesión donde se trató este asunto, oponiéndose resueltamente a la subrogación del contrato en favor del Sr. Serrano, y visto que el Ayuntamiento quiere persistir en este error, que además es ilegal, mañana lunes quedará presentada por mí, como vecino de Madrid, el recurso de alzada contra dicho acuerdo, y al propio tiempo solicito la rescisión del contrato fundado en lo siguiente:

Primeramente. Infracción de la cláusula quinta, puesto que no ha construido el escenario dentro del año 1919 ni el 1920, y esta infracción es motivo de rescisión, según lo convenido por las partes.

Segundo. Infracción de la cláusula octava, puesto que ha dejado sin pagar el importe del Timbre y está embargada la fianza. Tercero. Por haber dejado de pagar a muchos empleados sus salarios.

Cuarto. Por no haber dado funciones de ópera con la compañía de Luis Paris, a la que dijo tener contratada en firme.

Quinto. Por no haber dado conciertos con la Filarmónica ni la Orquesta Benedito.

Sexto. Por no haber presentado más que una modesta compañía de género chico, sin duda confundiéndola con la de ópera, y haber presentado algunos números de «varietés», confundiéndolos con Anselmi, De Muro, etc., a los que tenía contratados condicionalmente.

Confío en la rectitud del gobernador; pero si no se revocara el acuerdo, me propongo ejercitar cuantos derechos me asistan para evitar el que prevalezca este acuerdo del Municipio.»

Mientras todo esto dice el Sr. Noguera, ¿por qué calla el Sr. Serrán, que no vive, ni duerme, ni sosiega defendiendo la subrogación del contrato del Retiro como si se tratara de cosa propia?

En el Español actuará Miguel Muñoz una corta temporada. El Ayuntamiento parece que se decide a realizar la transformación que tiene anunciada; pero ello será hacia la mitad del mes próximo.

Miguel Muñoz ha contratado un socio capitalista para el negocio, que tiene en cartera, y de su cosecha, cuatro melodramas verdaderamente espeluznantes.

En el elenco habrá altas y bajas. Pero como figuras visibles quedan Emilio Mesejo y la primera dama de la compañía.

Ramón Peña está haciendo gestiones para hacer en Price una temporada de opereta. Pero como en Price hay mucha tela cortada con el cinematógrafo, Ramón Peña orienta sus aspiraciones por el lado de la Zarzuela, si es que Campa cesa, como ha ofrecido, en los últimos días de Febrero, y Serrano desiste de actuar con su gente en la fecha que anunció.

Cosa que es muy de creer, dada la situación en que se ha colocado el autor de «La canción del olvido» frente al Sindicato de Actores.

Tres preguntas

¿Puede saberse la «verdadera verdad» de la baja de la Gil y Montenegro en el Coliseo Imperial?

¿Qué libretto de qué teatro ha sido pedido por la Dirección de Seguridad, acusado de inmoral?

¿A qué ha ido a San Sebastián Julia Fons?

Conducción de cuarenta sindicalistas

Tarragona, 15.—En conducción ordinaria han llegado, procedentes de Barcelona, 40 sindicalistas.

Veinte de ellos han quedado en esta capital a disposición del gobernador, y los otros veinte han continuado su viaje, a pie, por carretera y custodiados por la Guardia civil, con destino a las provincias de sus respectivas naturalezas.

Cuentistas extranjeros

Viaje circular

I

Hace un par de meses que Luciano Berard y Hortensia Larivière están casados. La madre de la novia, viuda del Sr. Larivière, que posee desde hace treinta años un comercio de juguetes y de joyas falsas en la calle de la Chaussée d'Antin, es una mujer seca y angulosa, de carácter despiadado, que no pudo negar la mano de su hijo a Luciano, único heredero de un quincallero del barrio; pero que tiene intenciones de vigilar, constantemente y muy de cerca, al nuevo matrimonio.

Estamos en el mes de Agosto; el calor es intenso y los negocios van mal. La señora Larivière tiene un carácter más agrio que nunca, no tolerando que Luciano descuide sus quehaceres, al lado de Hortensia, ni un solo minuto. Un día que los sorprendió abrazándose en la tienda, dos semanas después del casamiento, hubo un escándalo en la casa.

Luciano, pues, no queriendo aún enojarse, se contenta con enviar a su mitad besos furtivos cada vez que su buena suegra vuelve las espaldas.

Un día, sin embargo, tórnase la libertad de recordar en alta voz que sus familias les habían prometido dejarles hacer un viaje de novios y pasar la luna de miel en santa calma.

A lo cual contesta la señora Larivière, apretando sus labios delgadísimo:

—Pues bien; idos a pasar un día al bosque de Vincennes.

Ante tal respuesta, los jóvenes esposos se miran consternados. No pudiendo estar juntos sino durante la noche, tienen que guardar el mayor silencio, so pena de que la señora Larivière venga, al menor ruido, a preguntarles si están enfermos. Y cuando aún no están callados a media noche, les grita:

—¡Mejor sería que se durmieran, ¡carambal!, para no quedarse mañana también dormidos sobre el mostrador!

No siendo ya tolerable aquella manera de vivir, Luciano habla, por segunda vez, del viaje soñado, y cita los nombres de los comerciantes del barrio que hacen paseos de varios días, mientras sus padres o empleados tienen cuidado de sus tiendas.

Pero la señora Larivière grita de mal humor:

—Es la muerte del comercio, caballero; comprendo usted. ¡El ojo del amo engorda el ganado! En tiempo de mi difunto marido, nosotros no íbamos a Vincennes sino una vez al año, el lunes de Pascua.

—Sin embargo—se atreve Hortensia a insistir—, lo cierto es que antes de casarnos se nos había prometido un viaje de novios. Acuérdate, mamá, de que tú misma habías consentido en ello.

—Puede ser—dice la señora Larivière—; pero eso fué antes del casamiento, y las madres tenemos la costumbre de ofrecer en tal ocasión una multitud de necesidades.

Luciano sale a la calle para evitar una querrela. Pero al volver, después de dos horas de ausencia, su fisonomía y su carácter están cambiados. Su manera de hablar con la madre de su mujer es dulce y aun algo sonriente y maliciosa. Por la noche, la primera pregunta que dirige a su esposa es:

—¿Conoces la Normandía?

Hortensia responde:

—¡Bien sabes que no! ¡Lo único que conozco es Vincennes! ¡Lo único!

II

Al día siguiente, un acontecimiento inesperado conmueve la tienda de juguetes y joyas falsas de la señora Larivière. El padre de Luciano viene a visitar a sus hijos. Y después de un rato de conversación, dice:

—Me parece que a ustedes les agradará mi propósito de acompañarles a almorzar— palabras que produjeron mal efecto en el ánimo de su consuegra.

Pero la verdadera sorpresa estaba reservada para los postros. Apenas servido el café, el Sr. Bernard exclama:

—También traigo en los bolsillos un regalo para los chicos.

Y sacó triunfalmente dos billetes del camino de hierro.

—¿Qué es eso?—pregunta con tono angustioso la señora Larivière.

El padre de Luciano responde: —¿Esto? ¡Pues «esto» son dos billetes de primera clase para hacer un viaje circular en Normandía!... ¡Vaya, hijos míos, un mes de alegría, un mes al aire libre!... Estoy seguro de que vais a volver frescos como un par de rosas.

La madre de Hortensia está pálida, aterrada.

Pero lo que más la atemoriza son las últimas palabras del quincallero, que hablando fuerte:

—Es preciso arreglar las maletas—dice—. El viaje es para esta misma noche. Yo os conduciré a la estación ahora mismo. Hasta que no os vea en camino, no he de estar contento...

—Está bien—declara ella con una rabia sorda—; ¡lévate a mi hijo!... Así estaré más contenta, después de todo, puesto que ellos no se darán besos en la tienda.

III

Al fin, el matrimonio está ya en la estación de San Lázaro, acompañado del suegro, que apenas les dió el tiempo necesario para meter algo de ropa blanca y unos cuantos trajes en el fondo de un baúl, y que, al despedirse, los besa en las mejillas y les recomienda mirarlo todo para divertirlo, al regreso, con el relato de sus impresiones.

Luciano y Hortensia se precipitan sobre los andenes buscando un compartimiento desocupado, que, al fin de muchas vueltas, encuentran por su buena fortuna, y en el cual toman asiento preparándose a pasar bien la noche. Al cabo de algunos minutos, sin embargo, un caballero viejo viene a echar por tierra sus castillos en el aire, tomando, imita-

DESDE LONDRES

Limitaciones del Imperio británico

El Imperio británico exige para su sostenimiento el uso de la fuerza, que a veces degenera en opresión, y la afirmación de poder, que suele ir acompañada de injusticia. Pero contra este reproche Inglaterra podría oponer una doble línea de defensa:

Primero. Si el Imperio británico es una sociedad modelo, es interés de la Humanidad que se conserve, a cuyo efecto, si necesario fuere, Inglaterra se debería a sí misma y debería al mundo el uso de la fuerza.

Segundo. Si la raza inglesa está dotada de la alta misión de dar al mundo un modelo humano, su deber es defender esta sagrada misión.

Esta argumentación, una vez concedidas las premisas, no tiene vuelta de hoja. Observemos, de paso, que la primera razón se resuelve, en último término, en la segunda, puesto que, en el fondo, el Imperio británico es una empresa de dominación racial, aunque subsidiariamente coincida con una labor de educación política de ciertos pueblos entre los que lo componen. Lo que se trata, pues, de dilucidar es si, en efecto, la raza inglesa es un modelo deseable para el mundo, modelo tan superior a los demás tipos humanos que su supremacía se justifique en bien de la Humanidad y del mundo en general.

La cuestión tiene un aspecto teórico: ¿Hay pueblos modelos? ¿Conviene restringir la variedad de los hombres a un solo patrón? ¿Puede hacerse, aunque convenga? Pero estas preguntas exigirían contestación demasiado larga. Y, por otra parte, es ocioso discutir las ahora, puesto que el problema planteado puede resolverse más fácilmente haciendo constar algunas de las limitaciones que bastan para destruir toda pretensión que la raza inglesa pueda tener a la hegemonía moral del género humano.

La primera es una tendencia al desequilibrio de las facultades humanas en beneficio del desarrollo físico, animal. La civilización inglesa está orientada hacia el progreso físico. No hay raza que posea en más alto grado el sentido de la salud corporal. El inglés convive con los aires y las aguas, y es de todos los hijos de la tierra el que mejor sabe amarla. Esa natural elegancia, libre ritmo de los miembros sanos, esa piel limpia y vigorosa, virgen de todo afeitado, esa prolongada juventud que sigue floreciendo en su rostro cuando ya en otros hombres palidece el atardecer de la vida, el inglés lo debe precisamente a su admirable instinto corporal. Al trascender a lo social, el instinto corporal del inglés se manifiesta ante todo en la regulación de la vida física de la ciudad. En suma: el primer esfuerzo del colonizador inglés es sanitario; su primera labor, el preocuparse de las alcantarillas. ¿Qué duda cabe que es una excelente labor? Pero en este hecho, al parecer trivial, en esta fuerte tendencia hacia lo físico, radica precisamente la mayor limitación del inglés.

Se echará mano del «mens sana in corpore sano» y del «trípax levan pias», y de todo el rosario de sentencias populares inspiradas por la experiencia que nos dice de la esclavitud del espíritu a la materia. Pero nadie trata de negar que el cuidado del cuerpo—individual o social—es deseable. Lo que aquí se hace observar es que el inglés, espontáneamente, sin pensar en si ello es deseable o no, «atiende» a cuidar de lo físico con preferencia instintiva. Así, la vida inglesa se caracteriza ante todo por su riqueza en bienes materiales: comodidad, limpieza, agua, luz, jabón, vestido, espacio, aire libre, hogar. Excelente vida, pero vida en la que se concede excesiva importancia a lo material.

De aquí el predominio de lo económico de la vida inglesa. La economía, mecánica racional de la sociedad, es la base de la vida colectiva inglesa, ya metropolitana, ya colonial. Todas las instituciones, aun aquellas que más cercanas parecen a la vida desinteresada del espíritu, son en el fondo económicas. Las Universidades, bajo el dominio de los grandes intereses industriales, no son sino grandes fábricas para preparar cerebros aptos para el consumo industrial, o, lo que es lo mismo, para el consumo de las clases gobernantes, administradoras de la gran empresa del Imperio. Las Asociaciones de índole religiosa, como la Asociación de Jóvenes Cristianos, sostenidas por donaciones que en último término dimanan de la industria, dedican todo su esfuerzo a mantener en buen estado de pureza y fluidez el vaso depósito popular de la mano de obra. La misma Iglesia—o iglesias—son a modo de auxiliares libres de las cátedras de Economía de las Universidades, y todo sermón es una lección de conducta social.

Dírase que todo el apetito espiritual de Inglaterra se sublima en su sentido racial, el cual, a su vez, se precipita sobre la ciudad en forma de virtudes ético-político-económicas.

Al pasar al ambiente colonial, esta insuficiencia espiritual del carácter inglés resalta por contraste con su riqueza material. Conocida es la tolerancia del inglés para con las religiones indígenas; menos observada la causa de esta tolerancia, que no es otra que la indiferencia hacia lo que en estas religiones puede haber de sustancial. El colonizador inglés utiliza la religión de sus súbditos para fines políticos, y las trata con tanto más respeto externo cuanto menos reconocimiento les concede en su fuero íntimo. Más, mucho más respeto cordial implicaba la intolerancia de los españoles que esta cortés indiferencia del inglés.

El punto flaco de la colonización inglesa es, pues, el mismo que el de la vida metropolitana: la pobreza espiritual en contraste con la riqueza material, riqueza material en la que cabe, desde luego, incluir todos los bienes de la cultura adquirida. Este desequilibrio explica en parte ciertos notorios fracasos ingleses. Países como la India y el Egipto, en los

que Inglaterra ha derrochado tesoros de buena voluntad, de honradez, escrupulosidad y hasta cierto noble desinterés, siguen vencidos, pero no convencidos; ocupados, pero no conquistados, porque el inglés no les ha tocado en el corazón. El mismo problema de Irlanda no es en el fondo sino otro caso de incompatibilidad cordial.

En este rasgo de su carácter, a saber, el predominio de las tendencias económicas o materiales, Inglaterra es representativa de nuestra época. A cada época corresponde siempre la supremacía—no puramente material, sino moral o de prestigio—de aquella nación que más fielmente encarna el espíritu reinante. España fué el país modelo de la Era religiosa, Francia lo fué de la Era enciclopédica. Inglaterra lo es de la económica. Alemania estaba empezando a serlo en la Era de la «Cultura», y ¿quién sabe?, quizá lo vuelva a ser. En ciertas zonas burguesas de Europa y América, donde por reacción se busca el arte en lo espontáneo, España, la meridional, comparte el trono de la popularidad con la Rusia de los Bailes Rusos. Cada país viene, pues, a ocupar el sitio a su debido tiempo, así como un presidente de República elegido para gobernar por la opinión pasajera del momento, se conserva en el Poder mientras sigue siendo representativo. Reducida de este modo a sus proporciones esenciales, la supremacía actual de Inglaterra se coloca en su perspectiva histórica como una de tantas fases de la evolución humana.

Hay, sin embargo, en el caso de Inglaterra una circunstancia que hace más plausible la confusión de los que creen permanente su hegemonía, y es que la excelencia del carácter inglés se da precisamente en lo económico, que es la esfera del poder material, de modo que Inglaterra triunfa en la Era económica a la vez, porque su espíritu es representativo de la época y porque su especialidad radica precisamente en la adquisición, administración y conservación del poder.

Los obreros municipales

Reunión suspendida

Los obreros municipales y similares habían convocado una reunión, que debía celebrarse ayer en la Casa del Pueblo, con objeto de constituir el Sindicato.

A pesar de que los organizadores del acto cumplieron cuantos requisitos exige la ley, la reunión fué suspendida por la autoridad. Esta suspensión arbitraria ha producido hondo disgusto, pues estos obreros pretenden, en uso de su derecho, asociarse para defender sus aspiraciones de mejoras, de las que dependen la vida de sus mujeres e hijos, hoy en la miseria por la pequeñez de los jornales.

Celos mal reprimidos

o las veleidades de un marido

Ayer tarde, mientras José López Alvarez se hallaba afeitándose en su domicilio, Monserat, 26, segundo, surgió entre él y su consuegra una cuestión.

Antonia Moreno, al verse amenazada con la navaja de afeitar, se precipitó como una furia sobre el marido, y arrebatándole la barbeta le dió dos cortes en la cara, en la región cigomática izquierda, hasta la comisura labial, uno de ocho centímetros de extensión y otro de tres.

El marido, al verse herido y en peligro de muerte, huyó.

Intervinieron los vecinos y poco después los guardias de Seguridad, deteniendo a la agresora, que presentaba también algunas erosiones en las manos y cuello, y conduciendo al Hospital de la Princesa al agredido.

Según parece, las irascibilidades de Antonia tienen su origen en las veleidades de José López, que el pasado verano se marchó a San Sebastián en compañía de una amiga.

La reina visita el Metropolitano

Ayer, a las tres y media de la tarde, estuvieron la reina y la princesa Beatriz en el Metropolitano, acompañadas por la duquesa de San Carlos, el marqués de Bendaña y el duque de Miranda.

A dicha hora llegaron a la estación de los Cuatro Caminos, siendo recibidas por el Consejo de Administración de la Compañía, en pleno, el director general de Seguridad, señor Torres Almunia; el del Metropolitano, señor Otamendi, y los jefes de los diferentes servicios de la Compañía.

La reina y su séquito hicieron en un coche especial el recorrido Cuatro Caminos Puerta del Sol y regreso, manifestando al director, Sr. Otamendi, su satisfacción por lo perfecto y bien organizado que les pareció el servicio.

Atropellado por un autocamión

En el Pacífico fué atropellado anoche por un autocamión de la fábrica de harinas La Fama, un transeunte llamado Diego Jiménez, que vive en el camino de Valderribas, y sufrió lesiones graves.

El conductor del camión, José López Tornero, fué detenido.

¿Hasta cuándo va a durar la benevolencia de las autoridades con el abusivo proceder de los conductores de autocamiones?

UN REVOCO ANTIARTISTICO

La obra de Gobernación

La Sociedad Central de Arquitectos nos ruega demos cuenta de que las obras de revoco que se realizan actualmente en el ministerio de la Gobernación con tan gran desacierto, pintando la piedra y revocando los paramentos de ladrillo fino, no son dirigidas por arquitecto alguno, siendo de la absoluta responsabilidad del empleado de dicho ministerio que las haya ordenado y del primer revocador que las realiza.

DEPORTES

BALOMPIE

El partido de esta tarde

El interés que existe entre los aficionados madrileños por presenciar la contienda de esta tarde, es enorme.

Los dos equipos se nos presentarán mejorados por sus mejores jugadores, siendo casi seguro su composición, la siguiente: Madrid F. C.,

Hernández
Llorente-Manzanedo
Onanue-Monjardín-Mengotti
Mufagorri-Sicilia-Torradó-González-De Miguel

Y el del Racing Club:

Pascual
Roselló-Garrido
Buylla-Caballero-Alvarado (L.)
Sahuquillo-Zurza-Ventura-Alvarado A.-Ibrán

El árbitro que juzgará el encuentro será, probablemente, Sócrates Quintana.

Las entradas para este partido se venderán desde las once de la mañana en la taquilla del campo.

—El equipo infantil que opondrá la Gimnástica Española al del Madrid, en el pequeño encuentro que jugarán antes de dar comienzo el del Madrid-Racing, será el siguiente: Aniesto, Enriquez-Quintana, Gervás-Martínez-Matas, Ramos-Descallat-Navarro-Mendoza-Cristián.

Pequeñas noticias

El Athletic Club Bilbaíno ha recaudado, en los tres partidos que ha jugado contra el Sparta, de Praga: en el primero, 11.800 pesetas; en el segundo, 12.400, y el tercero, 19.400.

—El equipo que presentará el Deportivo Infanta en el partido que hoy jugará contra el Banco Español de Crédito, será el siguiente: Tirso, Campos-Cubas, Morera-Leal-Molina, Martín-Abad-Ruiz-Sancho-Rico.

—Dos equipos de la Gimnástica Española jugarán hoy, por la mañana, El Pedestre, que lo formarán: Manolo, Dionisio-Trifón, Julián-Agripito-Grachi, Herógenes-Mingo-Millán-Vela-Castillo, y el Gloria, integrado por Maura, Aurelio-Alvarez, Fraile-Sevilla-Govechea, Colina-De Diego-Gomila-Ruiz-Macaco.

ATLETISMO

IV campeonato madrileño a través del campo

El campeonato castellano a través del campo se nos prepara para que podamos presenciar la mayor solemnidad atlética del año.

La Sociedad organizadora—Gimnástica Española—trabaja con el mayor entusiasmo en la organización de ella, y por lo adelantado que van todos los preparativos, este cuarto campeonato regional ha de superar a los celebrados en años anteriores.

Los corredores, por su parte, también se aprestan a concurrir en gran número, por lo que la lucha ha de ser, competidísima y reñida.

Hay un dato que demuestra bien claramente la resonancia que este concurso ha de tener en el atletismo regional. En los anteriores campeonatos la competición colectiva se circunscribía únicamente a tres o cuatro entidades deportivas—Gimnástica Española, Cultural Deportiva, Deportiva Ferroviaria y alguna otra—; pero en el del presente año es casi seguro que concurrirán más de media docena, algunas de ellas con corredores casi noveles, pero que no por eso dejarán de dar que hacer a los condecorados, a los primates del pedestrismo madrileño.

DIARIO DEL AFICIONADO

En Madrid

A las seis de la mañana, salida del paseo de Rosales, esquina a la calle del Marqués de Urquijo, de los concursantes que han de participar en la marcha organizada por la Sociedad Iris Sport.

—A las ocho de la mañana, salida de los excursionistas de la Agrupación Deportiva Ferroviaria para Cercedilla.

—A las diez de la mañana, carreras pedestres organizadas por la sección deportiva del Centro de Instrucción Comercial.

—A las once de la mañana, carrera pedestre organizada por la Sociedad Cultural Deportiva. La meta de esta carrera se establecerá en el paseo de Rosales, frente a la calle del Marqués de Urquijo.

—A las dos y media de la tarde, partido de balompié entre los equipos infantiles del Madrid y de la Gimnástica Española (en el campo del Madrid calle de Narváez).

—A las tres de la tarde, partido de campeonato entre el Racing y el Madrid, en el campo del último (calle de Narváez).

En provincias

En San Sebastián, carrera ciclista organizada por la Sociedad Umore Oña.

—En Santander, carrera pedestre organizada por la Sociedad Siempre Adelante, sobre el recorrido de una legua española.

—En Barcelona se jugarán los siguientes partidos de campeonato: Barcelona-Europa, Internacional-España y Español-Sabadell. El Centro excursionista celebrará una carrera de montaña.

—En Bilbao, partido de campeonato entre el Athletic Club y el Erandio, en el campo de San Mamés.

ARTAJX

Una avería en la luz eléctrica

En la Central eléctrica establecida en la calle de Mazarredo, 18, que depende de la Compañía Unión Eléctrica Madrileña, ocurrió el viernes una importante avería, fundiéndose la placa de distribución.

La avería motivó que se fundieran también las placas de cuarenta o cincuenta registros, correspondientes a varios sectores de la población e instalados en la vía pública.

El accidente no ocasionó desgracias personales; pero hizo que quedasen sin luz los ramales afectados por la fundición de los regis-

tros, que comprenden a gran parte de la capital.

Hubo barrios y calles que quedaron sin alumbrado. En las tiendas, Sociedades y cafés fue sustituida la luz eléctrica por la anticuada bujía. La calle de la Cruz, donde existe numeroso comercio, fué la más afectada por la avería.

El Congreso de los diputados sufrió también los efectos en plena sesión.

Inmediatamente comenzaron los trabajos para reparar la avería; pero hasta las dos de la madrugada no se restableció en absoluto el funcionamiento de la energía eléctrica.

El teatro de Apolo fué el único perjudicado, pues tuvo que suspender la sección de la tarde por carecerse de luz.

Bolsa de Madrid

Los fondos públicos mantuvieron ayer sus cotizaciones precedentes.

En los valores industriales hubo flojedad, cediendo dos enteros los Tabacos, tres las preferentes de la Azucarera y dos las ordinarias. Los ferrocarriles reaccionaron algo, ganando los Alicante seis enteros y los Nortes uno.

Los francos mantuvieron su precio anterior. Las libras subieron seis céntimos y los marcos 25. Los dólares perdieron dos céntimos.

Cotización del día 15 de enero.

4 POR 100 INTERIOR.— Serie F, 61,05; E, 60,20; D, 60,40; C, 60,10; B, 60,15; A, 60,30; G y H, 78,00; Diferentes series, 00,00; Fin corriente, 68,50; Fin próximo, 00,00.
4 POR 100 EXTERIOR.— Serie F, 81,75; E, 81,75; D, 83,40; C, 82,75; B, 00,00; A, 83,10; G y H, 84,00; Diferentes series, 00,00.
4 POR 100 AMORTIZABLE.— Serie E, 00,00; D, 00,00; C, 85,00; B, 84,00; A, 86,00; Diferentes series, 00,00.
5 POR 100 AMORTIZABLE.— Serie F, 00,00; E, 00,00; D, 92,45; C, 92,75; B, 93,00; A, 93,25; Diferentes series, 00,00.
5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).— Serie F, 92,50; E, 00,00; D, 92,50; C, 92,50; B, 92,50; A, 92,50; Diferentes series, 92,50.
CARPETAS AL 4 POR 100 INTERIOR.— Diferentes series, 00,00.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.— Villa Madrid 1918, 87,00; Obligaciones de 1883, 70,00; Expropiedades Interior 5 por 100, 80,00; Cédulas del Ensanche, 00,00; 1908 (Deudas y Obras) 00,00; Empréstito de 1914, 00,00.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.— Cédulas al 4 por 100, 91,00; Idem al 5 por 100, 93,85.

VALORES INDUSTRIALES (acciones).— Banco de España, 558,90; Hipotecario, 288,00; Hispanoamericano, 000,00; Español de Crédito, 140,00; Tabacos, 278,00; Explosivos, 000,00; Castilla, 000,00; G. Azucarera preferentes, 95,00; Idem ordinarias, 89,00; Altos Hornos, 000,00; Duro Felguera, 107,00; Unión Alcohólica, 00,00; Español del Río de la Plata, 000,00; Alicante, 23,00; Nortes, 215,00; Andaluces, 000,00.

OBLIGACIONES.— Azucarera: estampilladas, 000,00; Idem no estampilladas, 00,00; Banco de España, 4 por 100, 234,00; M. Z. A. 3 por 100, 00,00; Nortes, 1975, 00,00.

MONEDA EXTRANJERA.— Francos, 45,90; Libras, 28,18; Francos suizos, 000,00; Dólares, 7,49; Marcos, 11,10; Liras, 00,00.

—El equipo que presentará el Deportivo Infanta en el partido que hoy jugará contra el Banco Español de Crédito, será el siguiente: Tirso, Campos-Cubas, Morera-Leal-Molina, Martín-Abad-Ruiz-Sancho-Rico.

—Dos equipos de la Gimnástica Española jugarán hoy, por la mañana, El Pedestre, que lo formarán: Manolo, Dionisio-Trifón, Julián-Agripito-Grachi, Herógenes-Mingo-Millán-Vela-Castillo, y el Gloria, integrado por Maura, Aurelio-Alvarez, Fraile-Sevilla-Govechea, Colina-De Diego-Gomila-Ruiz-Macaco.

Los corredores, por su parte, también se aprestan a concurrir en gran número, por lo que la lucha ha de ser, competidísima y reñida.

Hay un dato que demuestra bien claramente la resonancia que este concurso ha de tener en el atletismo regional. En los anteriores campeonatos la competición colectiva se circunscribía únicamente a tres o cuatro entidades deportivas—Gimnástica Española, Cultural Deportiva, Deportiva Ferroviaria y alguna otra—; pero en el del presente año es casi seguro que concurrirán más de media docena, algunas de ellas con corredores casi noveles, pero que no por eso dejarán de dar que hacer a los condecorados, a los primates del pedestrismo madrileño.

Los corredores, por su parte, también se aprestan a concurrir en gran número, por lo que la lucha ha de ser, competidísima y reñida.

Hay un dato que demuestra bien claramente la resonancia que este concurso ha de tener en el atletismo regional. En los anteriores campeonatos la competición colectiva se circunscribía únicamente a tres o cuatro entidades deportivas—Gimnástica Española, Cultural Deportiva, Deportiva Ferroviaria y alguna otra—; pero en el del presente año es casi seguro que concurrirán más de media docena, algunas de ellas con corredores casi noveles, pero que no por eso dejarán de dar que hacer a los condecorados, a los primates del pedestrismo madrileño.

Hay un dato que demuestra bien claramente la resonancia que este concurso ha de tener en el atletismo regional. En los anteriores campeonatos la competición colectiva se circunscribía únicamente a tres o cuatro entidades deportivas—Gimnástica Española, Cultural Deportiva, Deportiva Ferroviaria y alguna otra—; pero en el del presente año es casi seguro que concurrirán más de media docena, algunas de ellas con corredores casi noveles, pero que no por eso dejarán de dar que hacer a los condecorados, a los primates del pedestrismo madrileño.

Hay un dato que demuestra bien claramente la resonancia que este concurso ha de tener en el atletismo regional. En los anteriores campeonatos la competición colectiva se circunscribía únicamente a tres o cuatro entidades deportivas—Gimnástica Española, Cultural Deportiva, Deportiva Ferroviaria y alguna otra—; pero en el del presente año es casi seguro que concurrirán más de media docena, algunas de ellas con corredores casi noveles, pero que no por eso dejarán de dar que hacer a los condecorados, a los primates del pedestrismo madrileño.

Hay un dato que demuestra bien claramente la resonancia que este concurso ha de tener en el atletismo regional. En los anteriores campeonatos la competición colectiva se circunscribía únicamente a tres o cuatro entidades deportivas—Gimnástica Española, Cultural Deportiva, Deportiva Ferroviaria y alguna otra—; pero en el del presente año es casi seguro que concurrirán más de media docena, algunas de ellas con corredores casi noveles, pero que no por eso dejarán de dar que hacer a los condecorados, a los primates del pedestrismo madrileño.

Hay un dato que demuestra bien claramente la resonancia que este concurso ha de tener en el atletismo regional. En los anteriores campeonatos la competición colectiva se circunscribía únicamente a tres o cuatro entidades deportivas—Gimnástica Española, Cultural Deportiva, Deportiva Ferroviaria y alguna otra—; pero en el del presente año es casi seguro que concurrirán más de media docena, algunas de ellas con corredores casi noveles, pero que no por eso dejarán de dar que hacer a los condecorados, a los primates del pedestrismo madrileño.

Hay un dato que demuestra bien claramente la resonancia que este concurso ha de tener en el atletismo regional. En los anteriores campeonatos la competición colectiva se circunscribía únicamente a tres o cuatro entidades deportivas—Gimnástica Española, Cultural Deportiva, Deportiva Ferroviaria y alguna otra—; pero en el del presente año es casi seguro que concurrirán más de media docena, algunas de ellas con corredores casi noveles, pero que no por eso dejarán de dar que hacer a los condecorados, a los primates del pedestrismo madrileño.

Hay un dato que demuestra bien claramente la resonancia que este concurso ha de tener en el atletismo regional. En los anteriores campeonatos la competición colectiva se circunscribía únicamente a tres o cuatro entidades deportivas—Gimnástica Española, Cultural Deportiva, Deportiva Ferroviaria y alguna otra—; pero en el del presente año es casi seguro que concurrirán más de media docena, algunas de ellas con corredores casi noveles, pero que no por eso dejarán de dar que hacer a los condecorados, a los primates del pedestrismo madrileño.

Hay un dato que demuestra bien claramente la resonancia que este concurso ha de tener en el atletismo regional. En los anteriores campeonatos la competición colectiva se circunscribía únicamente a tres o cuatro entidades deportivas—Gimnástica Española, Cultural Deportiva, Deportiva Ferroviaria y alguna otra—; pero en el del presente año es casi seguro que concurrirán más de media docena, algunas de ellas con corredores casi noveles, pero que no por eso dejarán de dar que hacer a los condecorados, a los primates del pedestrismo madrileño.

Hay un dato que demuestra bien claramente la resonancia que este concurso ha de tener en el atletismo regional. En los anteriores campeonatos la competición colectiva se circunscribía únicamente a tres o cuatro entidades deportivas—Gimnástica Española, Cultural Deportiva, Deportiva Ferroviaria y alguna otra—; pero en el del presente año es casi seguro que concurrirán más de media docena, algunas de ellas con corredores casi noveles, pero que no por eso dejarán de dar que hacer a los condecorados, a los primates del pedestrismo madrileño.

Hay un dato que demuestra bien claramente la resonancia que este concurso ha de tener en el atletismo regional. En los anteriores campeonatos la competición colectiva se circunscribía únicamente a tres o cuatro entidades deportivas—Gimnástica Española, Cultural Deportiva, Deportiva Ferroviaria y alguna otra—; pero en el del presente año es casi seguro que concurrirán más de media docena, algunas de ellas con corredores casi noveles, pero que no por eso dejarán de dar que hacer a los condecorados, a los primates del pedestrismo madrileño.

Hay un dato que demuestra bien claramente la resonancia que este concurso ha de tener en el atletismo regional. En los anteriores campeonatos la competición colectiva se circunscribía únicamente a tres o cuatro entidades deportivas—Gimnástica Española, Cultural Deportiva, Deportiva Ferroviaria y alguna otra—; pero en el del presente año es casi seguro que concurrirán más de media docena, algunas de ellas con corredores casi noveles, pero que no por eso dejarán de dar que hacer a los condecorados, a los primates del pedestrismo madrileño.

Hay un dato que demuestra bien claramente la resonancia que este concurso ha de tener en el atletismo regional. En los anteriores campeonatos la competición colectiva se circunscribía únicamente a tres o cuatro entidades deportivas—Gimnástica Española, Cultural Deportiva, Deportiva Ferroviaria y alguna otra—; pero en el del presente año es casi seguro que concurrirán más de media docena, algunas de ellas con corredores casi noveles, pero que no por eso dejarán de dar que hacer a los condecorados, a los primates del pedestrismo madrileño.

Hay un dato que demuestra bien claramente la resonancia que este concurso ha de tener en el atletismo regional. En los anteriores campeonatos la competición colectiva se circunscribía únicamente a tres o cuatro entidades deportivas—Gimnástica Española, Cultural Deportiva, Deportiva Ferroviaria y alguna otra—; pero en el del presente año es casi seguro que concurrirán más de media docena, algunas de ellas con corredores casi noveles, pero que no por eso dejarán de dar que hacer a los condecorados, a los primates del pedestrismo madrileño.

Hay un dato que demuestra bien claramente la resonancia que este concurso ha de tener en el atletismo regional. En los anteriores campeonatos la competición colectiva se circunscribía únicamente a tres o cuatro entidades deportivas—Gimnástica Española, Cultural Deportiva, Deportiva Ferroviaria y alguna otra—; pero en el del presente año es casi seguro que concurrirán más de media docena, algunas de ellas con corredores casi noveles, pero que no por eso dejarán de dar que hacer a los condecorados, a los primates del pedestrismo madrileño.

Hay un dato que demuestra bien claramente la resonancia que este concurso ha de tener en el atletismo regional. En los anteriores campeonatos la competición colectiva se circunscribía únicamente a tres o cuatro entidades deportivas—Gimnástica Española, Cultural Deportiva, Deportiva Ferroviaria y alguna otra—; pero en el del presente año es casi seguro que concurrirán más de media docena, algunas de ellas con corredores casi noveles, pero que no por eso dejarán de dar que hacer a los condecorados, a los primates del pedestrismo madrileño.

a ellos, una plaza desde la cual su mirada severa examina con atención los menores movimientos de los novios.

El tren se pone en marcha. Hortensia vuelve la cabeza, desolada, afectando interés por el paisaje; pero, en realidad, sus ojos húmedos ni siquiera ponen atención en los árboles. Luciano busca un medio ingenioso para desembarazarse del viejo, no encontrando sino expedientes demasiado enérgicos.

Así, el viaje fué hecho en medio del más profundo silencio, hasta que, dichosamente, el tren llegó a Roan.

Al salir de París, Luciano había comprado una «Guía», en donde pudo escoger el hotel que mejor le pareció, creyendo que se encontrarían muy bien en él. En la mesa redonda apenas les es posible cambiar una palabra delante de toda aquella gente, que no deja de mirarlos. Luego se deciden a meterse en la cama desde muy temprano, esperando poder estar en ella más contentos que en el camino de hierro y en el comedor; pero los muros del cuarto son tal delgado, que ninguno de los vecinos podía hacer un movimiento que no fuese oído por ellos, por lo cual no se atreven ni a toser...

—Visitemos la ciudad—dice Luciano al levantarse—y sigamos de prisa nuestro camino hacia el Havre.

Luego comienzan su paseo, sin poderse sentar un solo momento durante el día. Miran la catedral, donde un «cicerone» les enseña la torre de Beurre, que fué construida con los productos de una contribución que el clero había impuesto sobre las mantecas del lugar; miran el antiguo palacio de los duques de Normandía; las viejas iglesias convertidas en graneros; el cementerio monumental...

Hortensia, sobre todo, se fastidia soberanamente, cansándose de tal manera, que al día siguiente se queda dormida en el tren.

Al llegar al Havre, también encuentran contrariedades. Las camas del hotel son tan estrechas que el posadero se ve obligado a darles un cuarto con dos lechos. Hortensia se pone a llorar, creyéndose insultada. Luciano la consuela jurándole que no se detendrán allí sino el tiempo necesario para ver la ciudad.

Sus viajes locos a través de los edificios continúan al día siguiente.

Después de abandonar el Havre se detienen algunos días en cada villa importante marcada en el itinerario. Visitan Honfleur, Pont l'Évêque, Caen, Bayeux, Cherbourg, etc., y llenándose la cabeza con una infinidad de calles y de monumentos. En todas partes les ha sido imposible hallar un rincón pacífico y dichoso para acariarse lejos de los ojos indiscretos.

Una tarde, Luciano deja escapar, en Cherbourg, estas palabras:

—¡Ore que estaríamos menos tristes al lado de tu madre!...

Al día siguiente, caminando en dirección de Granville, Luciano comienza a mirar la campiña, a través de las ventanillas, con verdadera furia. De repente el tren se detiene en una estación insignificante, cuyo nombre, dicho en alta voz por un empleado del ferrocarril, ni siquiera llega a sus oídos, y cuyo aspecto adorable hace exclamar a Luciano:

—¡Bajemos, bajemos de prisa!

—Pero esta estación no está en la «Guía»—dice Hortensia, espantada.

—¡La «Guía»! ¡La «Guía»!—responde el marido—. ¡Ya vas a ver lo que voy a hacer con ella!... ¡Vaya, bajemos de prisa!

—Pero, ¿y los equipajes?

—Los equipajes me importan poco.

Y cuando Hortensia hubo bajado, el tren comenzó de nuevo a caminar, dejándolos en un agujero verde y fresco.

Al salir de la pequeña estación, los dos enamorados se encuentran en pleno campo... Ningún ruido turba el gran silencio de la Naturaleza, a no ser el canto de los pájaros y el murmullo de un arroyuelo...

La primera ocupación de Luciano consiste en arrojar su «Guía» en medio de un estanque.

Después... ¡la calma y la libertad sonrían ante sus ojos encantados...

IV

La patrona de una posada que se encuentra a trescientos pasos de la estación, les proporciona un cuarto amplio, encajado, con muros de un metro de espesor; pero cuyo aspecto primaveral alegra la vista. Por lo demás, ni un solo pasajero, ni un solo testigo indiscreto; nada más que las gallinas que miran curiosamente.

—Puesto que nuestros billetes son aún válidos para ocho días—dice Luciano—, paseemos aquí una buena semana.

Y en realidad, ¡buena semana fué!

Perdiéndose entre los senderos floridos e internándose en el bosque hasta llegar a las falidas de una colina, pasan alegremente los días, escondidos en el fondo de los matorrales que abrigan, complacientes, sus amores. A veces siguen al arroyuelo en su curso, corriendo como estudiantes escapados; Hortensia se quita los botines para tomar baños de pies, mientras Luciano la hace exhalar gritos de susto besándola bruscamente la nuca...

El séptimo día, sin embargo, llega al fin; y los pobres enamorados se admiran y se entristecen al ver lo de prisa que han vivido, decidiéndose a partir sin averiguar siquiera el nombre de ese país, propicio como ninguno a sus amores, en el cual han obtenido un cuarterón de luna de miel...

V

Sus equipajes les esperan en París desde hace una semana.

Cuando el Sr. Bernard los interroga, Luciano y Hortensia responden embrolladamente, diciendo que han visto el mar en Caen y la torre de Beurre en el Havre.

—Pero, ¡qué demonios!—exclama el quincallero—, vosotros no me habláis de Cherburgo ni del Arsenal.

—¡Ah!—responde Luciano—. ¡El Arsenal es muy pequeño y además tiene pocos árboles!

Entonces, la señora Larivière, siempre seca, siempre agría, alza los hombros, murmurando:

—Lo que es así no vale la pena de hacer

viajes... ¡Ni siquiera conocen los monumentos!... ¡Vamos, Hortensia, basta de locuras y al mostrador otra vez!...

EMILIO ZOLA

DE BARCELONA

Análisis de bombas

Barcelona, 15.—En el campo de la Bota han sido analizados los dos artefactos encontrados hace pocos días en un cercado inmediato al muelle de España.

Han resultado ser dos granadas de mano iguales a las fabricadas en esta capital durante la guerra para el ejército francés.

Se hallaban cargadas con 70 gramos de dinamita blanca y contenían una mecha de escasa longitud que hubiera hecho explotar el artefacto a los treinta segundos, causando, por su poder expansivo, grandes daños entre las personas y cosas que se hubieran hallado a determinada distancia.

Dos causas

En la Sección tercera de esta Audiencia se han visto dos causas contra José María Bofill y Jacas, el cual había publicado en «El Diluvio» dos artículos, uno contra el gobernador civil y otro en contra de esta misma autoridad y el director de la Compañía de Tranvías.

El fiscal pidió cuatro meses de prisión para el procesado.

Carbonerías denunciadas

Los vendedores de carbón al detall manifestaron que expendían el carbón mojado porque así se lo entregaban los mayoristas.

En vista de esto, la autoridad se propuso aclarar esta cuestión, y con tal motivo han sido formuladas numerosas denuncias contra carboneros que echaban agua en dicho combustible para defraudar de esta manera en el peso.

Hasta ahora han sido impuestas cuatro multas.

Detenidos en Tarrasa

En Tarrasa se han verificado hoy once detenciones más, relacionadas con los últimos atentados realizados en aquella ciudad.

Algunos de los detenidos vendrán a Barcelona en conducción ordinaria e ingresarán en la cárcel a disposición del gobernador civil.

Colisión entre marineros belgas

Esta madrugada, un grupo de marineros belgas que se hallaba en la taberna llamada «El Gato Negro», situada en la calle del Mediodía, esquina a la puerta de Santa Madrona, jugando y bebiendo en compañía de algunas mujeres, comenzaron a disputar y pasaron a vias de hecho sacando a relucir armas de todas clases. Empezó una verdadera batalla. Cruzáronse algunos disparos de arma de fuego, al ruido de los cuales acudió la Policía, que detuvo a los combatientes y condujo a los heridos habidos en la refriega a la Casa de socorro de la calle de Barberá.

Resultaron heridos Gerardo Rommelacre Georges, de veintinueve años, soltero, natural de Schaerboch (Bélgica), con una herida de arma de fuego en el mentón, sin orificio de salida; su estado fué calificado de grave; sufría además un agudo ataque de alcoholismo. También fué asistido Georges Dant, natural de Brujas (Bélgica), con heridas leves y ataque de alcoholismo.

Estos marineros pertenecen al vapor «Danubie», fundado en este puerto.

Falsificadores de tabaco

Un policía que pasaba por la rambla de Santa Mónica vio salir de una casa a dos individuos que llevaban un voluminoso saco a cuestas.

Conociendo sospechas acerca de la carga que el saco contuviera, los siguió hasta la calle del Arco del Teatro, donde penetraron en la casa número 21. El agente procedió entonces a detener a los sospechosos individuos, y al examinar el saco vio que contenía hoja de avellana seca, preparada para venderla como tabaco, y que, según comprobó, se pretendía falsificar en condiciones de ser vendida como tabaco de la marca «Henri Clay». También se les ocuparon cinco paquetes de tabaco falsificado con la marca «Flor de Mayo».

Efectuando un registro se encontraron también etiquetas preparadas para la venta. Los individuos declararon que habían comprado la hoja de avellana para hacerla pasar por tabaco.

Los dos individuos detenidos y los efectos incautados pasaron a disposición del Juzgado de guardia.

Una detención accidentada

A las siete menos cuarto de esta tarde ordenó el general Arlegui a dos agentes que detuvieran a un individuo llamado Carballé, que estaba haciendo cotizar a los obreros en el paseo de San Juan, cerca del Arco del Triunfo. Los agentes cumplieron la orden, y cuando llevaban detenido a Carballé se oyeron varios disparos y el detenido intentó huir; los agentes volvieron a detenerle, a cuyo efecto tuvieron que disparar sus armas.

El detenido fué sorprendido cuando obligaba por la fuerza a varios obreros a cotizar.

Poco después de practicada esta detención se presentó en la Casa de socorro de la calle de San Pedro un individuo, que se llama Francisco Sabater, para que le curasen una herida gravísima de arma de fuego que recibió durante el tiroteo en el paseo de San Juan. El herido es también sindicalista.

Por cotizar

Ha sido detenido por la Policía, en Montjuich, Eduardo Calpe, vidriero hispanista, que trabajaba en la casa Planells y Rivas. Se le ocuparon 150 pesetas, que manifestó le habían

Correo de teatros

COMEDIA.—Funciones populares.—Todas las noches, en función popular, a precios populares, La Gorriona y ¡Adiós, Gertrudis!

ESLAVA.—Hoy domingo, a las cinco y media y a las diez y cuarto, se representará No te ofendas, Beatriz, éxito enorme de los Sres. Amiches y Abati y de Catalina Bercena.

Todos los días, la misma preciosa obra. El lunes 24, debut de la compañía Cobeña Oliver (que alternará en una breve serie de funciones, bien de tarde o de noche, con la compañía de este teatro) y presentación de la joven primera actriz Carmen Oliver Cobeña, con la comedia de Lope de Vega Buen maestro es amor o La boba discreta.

La misteriosa actriz, que viene precedida de enviable reputación, interpretará sucesivamente, además de otras obras, Madame Papi, Mariamela, Pipi y Relato.

CORAZONES DEL MUNDO.—Fiada en la inmensa importancia de esta bellísima película, la Empresa explotadora de la Zarzuela no hizo apenas reclamo a esta magnífica obra. Y, a pesar de ello, el éxito ha sobrepasado a cuanto podía esperarse, porque el mismo público feliz que tuvo la suerte de admirarla una vez, se encargó de hacerle la propaganda.

Y es tal el entusiasmo que ha despertado, que para corresponder a él la Empresa se ve obligada a proyectarla hoy domingo, por la tarde, a las cuatro y a las seis y media, y por la noche, a las diez y media.

NECROLOGICA

Ayer se cumplió el primer aniversario del fallecimiento del prestigioso comerciante don Salvador Martínez Albena.

Con este motivo renovamos nuestro pésame a nuestros distinguidos amigos, sus hijos, el notable escritor D. Salvador Martínez Cuenca y la señora viuda de García Villa.

OCURRENCIAS

Entre «nuevos ricos»: —Yo llegué a Madrid con un duro en el bolsillo, y hoy tengo cien mil en el Banco. —Pues yo conocí a uno que llegó a Madrid con una lima y un cortafrios, y algunos días más tarde abrió una tienda de tejidos. —¡Estupendo! ¿Y dónde está ese hombre? —En presidio.

En un escritorio. —Un padre presenta a su hijo como dependiente. El banquero le pregunta: —¿Tiene deposiciones para la banca? —Admirables—contesta el padre—; a los cinco años ya robaba los cuartos del cajón.

—¿En qué se parece un reloj a un tabique? —En que se para.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Marcelo, Papa; Pedro, Berardo y Oton, mártires; Honorato, Melas, obispo; Ticiano, Fulgencio, obispo, y Furseo, confesor, y Santa Priscila.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Escuelas Pías de San Antonio Abad; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las cinco, vísperas, procesión y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en su iglesia, San José, Santiago, San Sebastián, Santos Justo y Pastor, Santa Teresa y Santa Isabel, Santa Bárbara, Concepción, San Pascual, los Padres y San Marcos.

Santos de mañana.—Santos Antonio, abad y confesor; Diodoro, presbítero, Mariano, diácono, mártires; Sulpicio y Juan, confesores, y Santa Rosalina, virgen.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Escuelas Pías de San Antonio Abad; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa solemne con sermón, que predicará el padre Gumersindo García, y por la tarde, a las cinco y media, completas, procesión y procesión de reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Flor de Lis en Santa María de Lourdes y en San José, del Corazón de María en su parroquia y en santuario de la calle del Buen Suceso o de la Caridad del Cobre en las Descalzas reales.

LO INCREIBLE TETUAN, 23.—ZAPATERIA

En su deseo de corresponder con sus clientes y el público en general al favor que del mismo viene recibiendo, les participa haber establecido unas secciones de calzados para caballero en modelos distintos, incluso para militares, a precios tan reducidos como 19,50, 22,50 y 26,50 pesetas, contando además con las secciones de calzados para señora y niños a precios relativamente económicos.

Si tiene V. quince minutos

de más visite nuestras Sucursales: ATOCHA, 71 y 73 BOLSA, 16 (antes Aylagas) POSTAS, 23, y EMBAJADORES, 28 en donde podrá admirar una bonita colección de calzados a precios increíbles

CALZADOS PERPIÑAN MADRID

El Paraíso de la Moda

GRANDES REBAJAS per fin de temporada. EL 50 POR 100 en abrigos, vestidos y pelotería.

Fuencarral, 78 (Esquina a San Mateo)

Tintes domésticos Oibi

DE FABRICACION ALEMANA Para teñir lana, seda, hilo y algodón u Preferidos por toda mujer práctica u Pídanse en droguerías Depósito central: SUSILLO Y C.ª, S. A. MADRID Atocha, 139-141

Fumadores de habano

PEDID LOS TABACOS ROMEO Y JULIETA en todas las expendarias de España.

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—A las cinco, Thais.

PRINCESA.—A las cinco y media, El amigo Raquel.—A las diez, Barranca abajo.

COMEDIA.—A las cinco y media y a las diez y cuarto, La Gorriona y ¡Adiós, Gertrudis!

LARA.—A las cinco y media, La calumniada y Pilar Alonso.—A las diez y cuarto, Las cacatúas y Pilar Alonso.

TEATRO DEL CENTRO.-Compañía Alba-Bonafé.-A las cinco y media, Los caciques.-A las diez, Los caciques.

ESLAVA.—A las cinco y media y a las diez y cuarto, No te ofendas, Beatriz.

APOLO.—A las cinco y media, El contrabando y El asombro de Damasco.—A las diez, Los sobrinos del capitán Grant.

INFANTA ISABEL.—A las cinco y media Así predicaba Diego.—A las diez y cuarto, Alfonso XII, 13.

REINA VICTORIA.—A las cuatro, El último mosquetero.—A las seis y media y a las diez y media, El príncipe Carnaval.

COLISEO IMPERIAL.—A las cuatro, a las seis y media y a las diez y media, La República de la broma y Alondra.

COMICO.—A las cuatro, Mi sobrino Fernando.—A las seis y media y a las diez y cuarto, Modistillas y perdigones y La peña de los cien.

NOVEDADES.—A las cuatro, El secreto de la Cibelas y La noche de Reyes.—A las seis, La madrastra.—A las siete, Del Sacro Monte.—A las nueve y media, El reloj amarillo.—A las once y tres cuartos, La millonaria.

MARTIN.—A las cuatro, Retolondrón y Las corsarias.—A las seis y cuarto, La conquista de Pardiño.—A las diez y cuarto, Las corsarias y La calda de la tarde.

GERVANTES.—A las cuatro, Las delicias de Capua.—A las cinco y cuarto, La república del amor.—A las seis y media, Las delicias de Capua y Los chicos de la escuela.—A las diez y cuarto, La República del amor y Las delicias de Capua.

LATINA.—A las cuatro y a las diez y cuarto, La dama de las camelias.—A las seis y media, El infierno.

IDEAL ROSALES.—A las cinco y a las diez, ¡Chofer... a Rosales!

ROMEA.—Cinema y variedades.—Secciones a las seis y a las diez y media. Despedida de Antonita Torres y Pastora Imperio.—Las variedades empezarán a las seis y tres cuartos y a las once en punto.

MADRID CINEMA (Malasaña, 6).—Primera sección a las cuatro y media, cinematógrafo, programa de Royalty. Varietés. Balder.—Segunda sección, a las seis y media, cinematógrafo, programa de Royalty. Varietés. Guadalupe Montijo Los Píters, Sara Ferrer, Balder, Las Isabellinas, atracción Mariuja Lopetegui.—Noche, tercera sección, a las nueve y tres cuartos, el mismo programa de la segunda sección.

PRICE.—Cinematógrafo. Espectáculo para familias. Primera sección, a las cuatro, La moneda mascota, Armas al hombro y lo más grande de la cinematografía. La olvidada de los dioses, del real programa Ajuria.—A las seis y cuarto y a las diez de la noche, Catedral de las Variedades, éxitos de Emilia Benito, Los Briatores y Mary Guerrita, más extraordinarias películas Ajuria.

ZARZUELA.-Cinematógrafo selecto.—Tarde: a las cuatro y seis y media. Noche: a las diez, Corazones del mundo, gran éxito, escenas grandiosas de la guerra. Suntuoso decorado. Gran orquesta.

ROYALTY.—Magníficos programas americanos.—Siempre estrenos.—Éxito inmenso del sexteto Berki.—Variadas y selectas secciones.—Tarde, a las tres y cuarenta y cinco, a las cinco y a las seis y media. La ley del tallón (éxito Sonia Markowa), Las dos cróteras (muy cómica), El secreto del pueblo (creación genial de Norma Talmadge). La niña que no quería crecer (triumfo de Margarita Fischer), Sándalo, sano y vivo (éxito de risa), estrenos de Mujer y esposa (éxito Alice Brady) y otras varias.—Noche, a las diez, programa colosal.

CINE IDEAL.—A las tres y tres cuartos, a las cinco y cuarto, a las siete y a las nueve y media, por secciones, entre las que se proyectarán Un millón de recompensa (primero, segundo, tercero y cuarto episodios, por la intrépida y bella actriz yanqui Lillian Walker), Mujer y esposa (por Alice Brady), El secreto del pueblo (por Norma Talmadge), Sándalo, sano y salvo (sainete en dos partes, por el gran actor cómico Sándalo) y otras.

IDEAL ROOM (antes Benavente).—Precioso music hall y restaurante.—A las seis y

HA EMPEZADO la liquidación de 45.000 PARES

de calzado que la importante casa LA IMPERIAL acaba de adquirir en condiciones excepcionales y que realiza a precios reducidísimos en sus sucursales de la Plaza del Progreso y Glorieta de Bilbao

“Los Poetas,”

Esta semana, «Santa Teresa de Jesús» y otros poemas, por Alfonso Vidal y Planas. El único libro de este original escritor.—30 cts.

media, Té tango y variedades.—A las diez y media, Varietés.—A la una, Souper tango. Gran éxito de Preciosilla.

PARA MAÑANA

REAL.—A las nueve, Luisa.

PRINCESA.—A las diez, La montaña de las brujas.

COMEDIA.—A las seis, cinematógrafo, Como aman los hombres, El gran amor (sensacional estreno) y Armas al hombro.—A las diez y cuarto, La Gorriona y ¡Adiós, Gertrudis!

LARA.—A las seis y a las diez, La calumniada.

TEATRO DEL CENTRO.-Compañía Alba-Bonafé.-A las diez, Los caciques.

ESLAVA.—A las seis, Las grandes fortunas.—A las diez y cuarto, No te ofendas, Beatriz.

APOLO.—A las cinco y media, Los sobrinos del capitán Grant.—A las diez y media, El asombro de Damasco.

INFANTA ISABEL.—A las seis, Alfonso XII, 13.—A las diez y cuarto, Así predicaba Diego.

REINA VICTORIA.—A las seis, El último mosquetero.—A las diez y media, El príncipe Carnaval.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media y a las diez y media, La República de la broma.

COMICO.—A las seis y cuarto, Mi sobrino Fernando.—A las diez y cuarto, Modistillas y perdigones y La peña de los cien.

NOVEDADES.—A las seis, Del Sacro Monte y El primer fresco.—A las nueve y media, La noche de Reyes.—A las diez y media, El secreto de la Cibelas.—A las once y tres cuartos, La millonaria.

MARTIN.—A las seis, La conquista de Pardiño.—A las diez y cuarto, Las corsarias y La calda de la tarde.

GERVANTES.—A las seis y a las diez y cuarto, La República del amor.—A las siete y cuarto, Los chicos de la escuela.—A las once y media, Las delicias de Capua.

LATINA.—A las seis y cuarto, El infierno.

A las diez y cuarto, La dama de las camelias.

IDEAL ROSALES.—A las diez y cuarto, ¡Chofer... a Rosales!

ROMEA.—Cinema y variedades.—Secciones a las seis y a las diez y media. Éxito inmenso de Teresa España y Lolita Méndez.—Las variedades empezarán a las seis y tres cuartos y a las once en punto.

MADRID CINEMA (Malasaña, 6).—Cinematógrafo y variedades.—Tarde, a las cuatro y media; noche, a las nueve y tres cuartos.—Cinematógrafo, programa de Royalty.—Varietés. Guadalupe Montijo (canciones), Los Píters (excéntricos), Sara Ferrer (bailes), Balder (ventrílocuo), Las Isabellinas (canciones y bailes), Mariuja Lopetegui (canciones) y Pastora Imperio.

PRICE.—Cinematógrafo.—Espectáculo especial para familias.—A las seis de la tarde, acontecimiento cinematográfico, espectáculo sensacional, la mejor película de la guerra europea, titulada El gran amor, del real programa Ajuria; La olvidada de los dioses, de grandioso éxito, y El muchacho de la carnicería, por el popular Fatty.—Noche, a las diez y cuarto, Catedral de las Variedades, éxitos de Emilia Benito, Los Briatores y Mary Guerrita.—Extraordinarias películas Ajuria.—Butaca, dos pesetas.

ZARZUELA.-Cinematógrafo selecto.—Tarde: a las seis. Noche: a las diez, éxito sensacional, Corazones del mundo, grandiosas escenas de la guerra. Decorado suntuoso. Gran orquesta.

ROYALTY.—Magníficos programas americanos.—Siempre estrenos.—Éxito sexteto Berki.—Tarde, a las cinco; noche, a las diez. Mujer y esposa. La niña que no quería crecer y otras varias de estreno.

IDEAL ROOM (antes Benavente).—Precioso music hall y restaurante.—A las seis y media, Té tango y variedades.—A las diez y media, Varietés.—A la una, Souper tango. Gran éxito de Preciosilla.

LA COMICA.—Agencia de billetes para toda clase de espectáculos públicos Carretas, 47, t.éle. 39-01 M. y Victoria, 3, t.éle. 12-75 M. = Servicio a domicilio

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

Advertisement for Don Alberto Fernández Gómez, Doctor in Medicine, mentioning his death on January 18, 1917, and funeral arrangements.

Advertisement for 'FIGARO' hairbrushes, highlighting their quality and availability at the Perfumery shop in Plaza Santo Domingo.

Advertisement for shoe repair services, offering quick and professional repairs for various types of shoes.

Advertisement for D.ª Micaela Sáinz y Santisteban, announcing her death on March 18, 1913, and funeral services.

¿LO NUNCA VISTO?

¿Por 5 pesetas :: :: un 5 hermoso bolsillo de plata?

Las célebres fábricas menorquinas dedican un stock de 5.000 valiosos bolsillos de plata de ley, a la propaganda. Podrá usted tener en el acto uno, a elegir, solicitándolo a las oficinas centrales de Industria Menorquina, Ferraz, 13-15, Madrid, a cambio de una sencilla e íntima propaganda colectiva entre sólo dos de sus amistades. Indicado si es para señora o caballero

SUCURSAL EN BARCELONA

Industria Menorquina CALLE MUNTANER, 27

PARA ANUNCIOS. LA PRENSA. CALLE DEL CARMEN, NUM. 18

SINDICOS

LOS Sindicatos del gremio de electricos extraordinario manifiestan que el reparto de contribucion, para el juicio de agravios de 1921-22, está en Jorge Juan, 88 (mercedero), hasta el 20, a las dos tarde, que se celebrará dicho juicio, y en el sitio citado.

LOS Sindicatos y clasificadores del gremio de plateros compositores, tarifa 4.ª clase 6.ª número 43, convocan a sus afiliados al juicio de agravios el día 20 del corriente, a las seis de la tarde, en la Cámara de Industria (San Bernardo, 2), en cuyo local están expuestas las listas del reparto.

LOS Sindicatos de carboneros extraordinario manifiestan que el reparto de contribucion para el ejercicio 1921-22, está en el calleo Artistas hasta el 23, a las tres y media tarde, que será el juicio de agravios en Artistas, 9, taberna.

OFICINA TECNICA DE PUBLICIDAD PRADO-TELLO PIAMONTE, 10,

PULMO SERUM BAILLY Regenerador poderoso de los Organos de la Respiracion. Empleado en los Hospitales. Recomendado por la Mayoría del Cuerpo Médico Francés. Apreciado por más de 30.000 Médicos Extranjeros.

Preservativos señora, cab., libros, postales, cartos. lustedos gratis. EL MIKADO. Mesuero Romanos, 10. GOMAS "BIEN" La Mascota, Gato, 4 (FUNDADA EN 1895) Catalogo gratis enviando sello

PARA EL CABELLO LA LOCION ROM No tiene rival LOS TIROLESES Anuncios en general. ROMANONES, 7 y 8.

MADERAS VICENTE PEREZ MARTIN Fábrica-Almacenes-Talleres de carpintería. Paseo Martinez Campos, 3 y 5. Tel. 247. Madrid. ANTRACITAS de las mejores procedencias para calefacciones y usos domésticos.

ORDENANZA Para para una importante entidad de esta capital: ha de ser casado, sin hijos pequeños y estar dispuesto a depositar 5.000 pesetas en metálico. Disfrutará de casa, luz y 1.800 pesetas de sueldo anual. Ofertas sólo por escrito, bajo sobre, dirigido a CASA BANCK, FUENCARRAL, 13 y 15, AGENCIA REYES, MADRID

SECCION POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 40 cts.; cada palabra más, 10 cts.

AGUAS MINERALES ESPECIFICOS

Sabaleno. Unicamente los cura Linimento Tortosa. Frasco, 0,80, y una peseta. Barquillo, 23, farmacia y principales.

Antigripal Semarg cura gripe, enfriamientos, evitando complicaciones. Farmacia.

Reuma. Cúrase con Arenaria Rubra. Paquete, 1 peseta. Victoria, 8.

Almonedas Almoneda piano, alcobas, comedores, despachos, armarios, camas, silleras, percheros, máquina Singer. Barco, 9 duplicado.

Alquileres Cédense habitaciones con o sin. Barcelo, 3, principal.

Ceddo en familia alcoba. Traviesa Pozas, núm. 1.

Gabinete caballero, dos amigos, único huésped. Prado, 7.

Ceddo local pequeña industria. Razón: Atocha, 12, agüardientes.

COLOCACIONES DEMANDAS En esta sección publicaremos gratis las demandas de empleos que nuestros suscriptores soliciten.

Para ello bastará la presentación del recibo corriente.

Todo suscriptor tiene derecho a tres anuncios de esta índole al mes, siempre de la competencia de esta Administración el señalar las fechas en que deban publicarse, siempre con arreglo a la conveniencia del ajuste, y según le orden en que se haya recibido.

Ofrecése doncella con informes. Monteleón, 40.

Joven conociendo francés y máquina, módicas pretensiones, garantía absoluta, desea colocación; preferible practicar el francés. «Orbis», S. A., Hortaleza, 17; teléfono 44-58.

Joven conociendo francés y máquina, módicas pretensiones, garantía absoluta, desea colocación; preferible practicar el francés. «Orbis», S. A., Hortaleza, 17; teléfono 44-58.

Joven conociendo francés y máquina, módicas pretensiones, garantía absoluta, desea colocación; preferible practicar el francés. «Orbis», S. A., Hortaleza, 17; teléfono 44-58.

Joven conociendo francés y máquina, módicas pretensiones, garantía absoluta, desea colocación; preferible practicar el francés. «Orbis», S. A., Hortaleza, 17; teléfono 44-58.

Joven conociendo francés y máquina, módicas pretensiones, garantía absoluta, desea colocación; preferible practicar el francés. «Orbis», S. A., Hortaleza, 17; teléfono 44-58.

Joven conociendo francés y máquina, módicas pretensiones, garantía absoluta, desea colocación; preferible practicar el francés. «Orbis», S. A., Hortaleza, 17; teléfono 44-58.

Joven se ofrece para secretaría particular o cargo análogo. Dirigirse: Gabriel Hurtado. Jacinto Buente, 7 (Puente de Toledo).

Buena modista y costurera a domicilio. Pocas pretensiones. Razón: Juan de Austria, 13, primero izquierda.

Desea empleo joven 20 años conociendo los idiomas franco-italo-español correctos en contabilidad, industria y comercio. Inmejorables informes. Dirección: Pacífico, 31, bar.

Ofrecése joven oficinista, dominando alemán, despacho correspondencia este idioma, traducción castellano. Escribid: S. A. Campomanes, 13, porteria.

Tene 4 libros contables de los años de 1919 a 1922, de práctica y excelentes referencias, se ofrece para Madrid o provincias. Escribid a J. Huelves. Patoma, 25, bajo. Madrid.

Literatos ¿Letéis concurso de novelas del Circulo Literario de Madrid? Os conviene saber entonces que en la calle Granada (Pacífico), 17, segundo A, se os ofrece mecanografía práctica y económica.

Ofrecése joven con buena letra sabiendo máquina de escribir. Carrera de San Isidro, 64.

Jardinerio cuidaría jardín los domingos. Antonio López, número 16.

Se ofrece familia entendiada para lechería o porteria de mujer. Modestas pretensiones. Razón: Alamo, 10, cuarto derecha.

Chauffeur sin pretensiones, ofrece. Carrera Valencia, 52, Merino.

Ofrecése asistente. Petra González. Primavera, 4.

Señorita nacional o extranjera que sepa tocar bien el violín, se desea interna o para lecciones. Cardenal Cisneros, 68, segundo centro o izquierda; de cuatro tarde en adelante.

Admitense sustitutos voluntarios para el ejército de África, con buenos premios.—Calle del Ángel, 9 y 11.

Necesita positivista bromuro, seis pesetas diarias. Villet de Montano, paseo Santa Clara (Oviedo).

Sustitutos para África se admiten; premio, 1.250 pesetas; socorro diario, 10 pesetas. Documentación gratis. Nueva Agencia. Amazonas, 8, primero (Cerrillo del Rastro).

Faltan oficiales de grabado. Carretas, 41, grabador.

Faltan sustitutos para África, paisanos, militares y prólogos; pago mas que nadie y diez pesetas diarias.—Pelayo, 47, terçero.

Se necesita socio capitalista con pequeño capital para industria. Dirigirse: Costanilla de los Desamparados, 10, terçero derecha; horas, de una a dos.

Faltan oficiales de ropa blanca. Galileo, 50, primero.

Matrimonio sin hijos desea porteria. Informar: Adrián Pulido, núm. 4 (Cuatro Caminos).

Vaciador. Se necesita un buen moicador a piezas. Dirigirse: arqués Urgui, 41, estudio. Teléfono 19-39-J.

Faltan buenas maquinistas camisas caballo, ocho horas. Buen jornal. Matiasana, 22.

Se necesita empleado muy práctico en contabilidad. Sueldo anual, 3.600 pesetas.—Escribid con referencias al Apartado 346. Madrid.

Deseo sustitutos África, 1.200 pesetas premio, 20 pesetas socorro diario. Juanelo, 27, taberna.

Camareras (hayán sido o no) urgen mucosísimas, coloradas café, serios provincias, grandes unidades, viaje, sueldo, comisión. Oso, 17, primero.

Ninera formal, falta. Boia, 3, principal.

Hace falta buen oficial y aprendiz adelantado. Sai, 2 y 4, relojería.

Chico para recados necesita. Navas Tolosa, 6, anuncios.

Do y peseta a mujer o chica cosa bien. Almiendo, 27, principal.

Sastre. Faltan oficiales. Meson de Paredes, 68.

Necesitase corredor para la plaza de Madrid para máquina.—Ofertas por escrito: Prado-Tello, Piamonte, 10, buzón 6.

Necesito muchacha, sueldo, 10 pesetas. Plaza del Carmen, 4, terçero derecha.

Falta chico para recados que sepa leer y escribir. Jardines, 17, cuarto derecha.

Se necesitan operarios en la fabrica de paraguas de hijos de Pedro Martín; horas, de once a una y de cinco a siete. Puebla, 18.

Delineante deseado para oficina construcciones metálicas. Ofertas indicando pretensiones a Alberto Rodriguez.

Necesitamos camiseros en lino, bien retribuido, con seguro vejez. Inútil dirigirse sin buenos informes. Dueros y Peralt. Zaragoza.

Criada falta. Silva, 44, principal.

Hace falta criada. Paz, 13, segundo.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapiés, 4.

Acreditada profesora partos, embrazos reservados, últimos adelantos, hospedaje. Lavapiés, 66.

COMPRAS Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredera Baja, 37; teléfono 18-34.

Compra mobiliario, pianos, máquina Singer, colchones, alfombras, objetos. Val verde, 33.

Frascos vacíos Finol Busto, se pagan bien. Españoleto, 10, laboratorio.

Compra ahajas, oro, plata, platino. Huertas, 22, porteria.

COMPRAS Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredera Baja, 37; teléfono 18-34.

Compra mobiliario, pianos, máquina Singer, colchones, alfombras, objetos. Val verde, 33.

Frascos vacíos Finol Busto, se pagan bien. Españoleto, 10, laboratorio.

Compra ahajas, oro, plata, platino. Huertas, 22, porteria.

COMPRAS Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredera Baja, 37; teléfono 18-34.

Compra mobiliario, pianos, máquina Singer, colchones, alfombras, objetos. Val verde, 33.

Frascos vacíos Finol Busto, se pagan bien. Españoleto, 10, laboratorio.

Compra ahajas, oro, plata, platino. Huertas, 22, porteria.

COMPRAS Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredera Baja, 37; teléfono 18-34.

Compra mobiliario, pianos, máquina Singer, colchones, alfombras, objetos. Val verde, 33.

Frascos vacíos Finol Busto, se pagan bien. Españoleto, 10, laboratorio.

Compra ahajas, oro, plata, platino. Huertas, 22, porteria.

COMPRAS Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredera Baja, 37; teléfono 18-34.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapiés, 4.

Acreditada profesora partos, embrazos reservados, últimos adelantos, hospedaje. Lavapiés, 66.

COMPRAS Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredera Baja, 37; teléfono 18-34.

Compra mobiliario, pianos, máquina Singer, colchones, alfombras, objetos. Val verde, 33.

Frascos vacíos Finol Busto, se pagan bien. Españoleto, 10, laboratorio.

Compra ahajas, oro, plata, platino. Huertas, 22, porteria.

COMPRAS Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredera Baja, 37; teléfono 18-34.

Compra mobiliario, pianos, máquina Singer, colchones, alfombras, objetos. Val verde, 33.

Frascos vacíos Finol Busto, se pagan bien. Españoleto, 10, laboratorio.

Compra ahajas, oro, plata, platino. Huertas, 22, porteria.

COMPRAS Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredera Baja, 37; teléfono 18-34.

Compra mobiliario, pianos, máquina Singer, colchones, alfombras, objetos. Val verde, 33.

Frascos vacíos Finol Busto, se pagan bien. Españoleto, 10, laboratorio.

Compra ahajas, oro, plata, platino. Huertas, 22, porteria.

COMPRAS Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredera Baja, 37; teléfono 18-34.

Compra mobiliario, pianos, máquina Singer, colchones, alfombras, objetos. Val verde, 33.

Frascos vacíos Finol Busto, se pagan bien. Españoleto, 10, laboratorio.

Compra ahajas, oro, plata, platino. Huertas, 22, porteria.

COMPRAS Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredera Baja, 37; teléfono 18-34.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapiés, 4.

Acreditada profesora partos, embrazos reservados, últimos adelantos, hospedaje. Lavapiés, 66.

COMPRAS Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredera Baja, 37; teléfono 18-34.

Compra mobiliario, pianos, máquina Singer, colchones, alfombras, objetos. Val verde, 33.

Frascos vacíos Finol Busto, se pagan bien. Españoleto, 10, laboratorio.

Compra ahajas, oro, plata, platino. Huertas, 22, porteria.

COMPRAS Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredera Baja, 37; teléfono 18-34.

Compra mobiliario, pianos, máquina Singer, colchones, alfombras, objetos. Val verde, 33.

Frascos vacíos Finol Busto, se pagan bien. Españoleto, 10, laboratorio.

Compra ahajas, oro, plata, platino. Huertas, 22, porteria.

COMPRAS Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredera Baja, 37; teléfono 18-34.

Compra mobiliario, pianos, máquina Singer, colchones, alfombras, objetos. Val verde, 33.

Frascos vacíos Finol Busto, se pagan bien. Españoleto, 10, laboratorio.

Compra ahajas, oro, plata, platino. Huertas, 22, porteria.

COMPRAS Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredera Baja, 37; teléfono 18-34.

Compra mobiliario, pianos, máquina Singer, colchones, alfombras, objetos. Val verde, 33.

Frascos vacíos Finol Busto, se pagan bien. Españoleto, 10, laboratorio.

Compra ahajas, oro, plata, platino. Huertas, 22, porteria.

COMPRAS Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredera Baja, 37; teléfono 18-34.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapiés, 4.

Acreditada profesora partos, embrazos reservados, últimos adelantos, hospedaje. Lavapiés, 66.

COMPRAS Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredera Baja, 37; teléfono 18-34.

Compra mobiliario, pianos, máquina Singer, colchones, alfombras, objetos. Val verde, 33.

Frascos vacíos Finol Busto, se pagan bien. Españoleto, 10, laboratorio.

Compra ahajas, oro, plata, platino. Huertas, 22, porteria.

COMPRAS Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredera Baja, 37; teléfono 18-34.

Compra mobiliario, pianos, máquina Singer, colchones, alfombras, objetos. Val verde, 33.

Frascos vacíos Finol Busto, se pagan bien. Españoleto, 10, laboratorio.

Compra ahajas, oro, plata, platino. Huertas, 22, porteria.

COMPRAS Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredera Baja, 37; teléfono 18-34.

Compra mobiliario, pianos, máquina Singer, colchones, alfombras, objetos. Val verde, 33.

Frascos vacíos Finol Busto, se pagan bien. Españoleto, 10, laboratorio.

Compra ahajas, oro, plata, platino. Huertas, 22, porteria.

COMPRAS Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredera Baja, 37; teléfono 18-34.

Compra mobiliario, pianos, máquina Singer, colchones, alfombras, objetos. Val verde, 33.

Frascos vacíos Finol Busto, se pagan bien. Españoleto, 10, laboratorio.

Compra ahajas, oro, plata, platino. Huertas, 22, porteria.

COMPRAS Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredera Baja, 37; teléfono 18-34.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapiés, 4.

Acreditada profesora partos, embrazos reservados, últimos adelantos, hospedaje. Lavapiés, 66.

COMPRAS Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredera Baja, 37; teléfono 18-34.

Compra mobiliario, pianos, máquina Singer, colchones, alfombras, objetos. Val verde, 33.

Frascos vacíos Finol Busto, se pagan bien. Españoleto, 10, laboratorio.

Compra ahajas, oro, plata, platino. Huertas, 22, porteria.

COMPRAS Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredera Baja, 37; teléfono 18-34.

Compra mobiliario, pianos, máquina Singer, colchones, alfombras, objetos. Val verde, 33.

Frascos vacíos Finol Busto, se pagan bien. Españoleto, 10, laboratorio.

Compra ahajas, oro, plata, platino. Huertas, 22, porteria.

COMPRAS Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredera Baja, 37; teléfono 18-34.

Compra mobiliario, pianos, máquina Singer, colchones, alfombras, objetos. Val verde, 33.

Frascos vacíos Finol Busto, se pagan bien. Españoleto, 10, laboratorio.

Compra ahajas, oro, plata, platino. Huertas, 22, porteria.

COMPRAS Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredera Baja, 37; teléfono 18-34.

Compra mobiliario, pianos, máquina Singer, colchones, alfombras, objetos. Val verde, 33.

Frascos vacíos Finol Busto, se pagan bien. Españoleto, 10, laboratorio.

Compra ahajas, oro, plata, platino. Huertas, 22, porteria.

COMPRAS Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredera Baja, 37; teléfono 18-34.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapiés, 4.

Acreditada profesora partos, embrazos reservados, últimos adelantos, hospedaje. Lavapiés, 66.

COMPRAS Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredera Baja, 37; teléfono 18-34.

Compra mobiliario, pianos, máquina Singer, colchones, alfombras, objetos. Val verde, 33.

Frascos vacíos Finol Busto, se pagan bien. Españoleto, 10, laboratorio.

Compra ahajas, oro, plata, platino. Huertas, 22, porteria.

COMPRAS Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredera Baja, 37; teléfono 18-34.

Compra mobiliario, pianos, máquina Singer, colchones, alfombras, objetos. Val verde, 33.

Frascos vacíos Finol Busto, se pagan bien. Españoleto, 10, laboratorio.

Compra ahajas, oro, plata, platino. Huertas, 22, porteria.

COMPRAS Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredera Baja, 37; teléfono 18-34.

Compra mobiliario, pianos, máquina Singer, colchones, alfombras, objetos. Val verde, 33.

Frascos vacíos Finol Busto, se pagan bien. Españoleto, 10, laboratorio.

Compra ahajas, oro, plata, platino. Huertas, 22, porteria.

COMPRAS Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredera Baja, 37; teléfono 18-34.

Compra mobiliario, pianos, máquina Singer, colchones, alfombras, objetos. Val verde, 33.

Frascos vacíos Finol Busto, se pagan bien. Españoleto, 10, laboratorio.

Compra ahajas, oro, plata, platino. Huertas, 22, porteria.

COMPRAS Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredera Baja, 37; teléfono 18-34.